PARQUES NACIONALES
NATURALES DE COLOMBIA

ESTUDIO PREVIO PARA LA ADQUISICIÓN DE BIENES O SERVICIOS DE MÍNIMA CUANTÍA
DEPENDENCIA SOLICITANTE: PARQUE NACIONAL NATURAL EL TUPARRO

1. DESCRIPCIÓN DE LA NECESIDAD

De acuerdo con lo dispuesto por el Artículo 1º. del Decreto 3572 de 2011, se crea la Unidad Administrativa denominada PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA, del orden nacional, sin personería jurídica, con autonomía administrativa y financiera, con jurisdicción en todo el territorio nacional. La entidad estará encargada de la administración y manejo del Sistema de Parques Nacionales y la coordinación del Sistema Nacional de Áreas Protegidas.

Parques Nacionales integran el Sistema de Parques Nacionales Naturales, velar por la protección del patrimonio natural y la Naturales de Colombia es una dependencia del Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, con autonomía administrativa y financiera. Parques Nacionales Naturales tiene entre otras funciones la de administrar las áreas que diversidad biótica de la Nación, así como la conservación de las áreas de especial importancia ecosistémica.

Dentro de la estructura de Parques Nacionales Naturales de Colombia, se estableció que cuenta con la Dirección General y las Subdirecciones de Gestión y Manejo de Áreas Protegidas, de Sostenibilidad y Negocios Ambientales, Subdirección Administrativa y Financiera, las Direcciones Territoriales y los Órganos de Asesoría y Coordinación.

Mediante Resolución No. 029 del seis (6) de octubre de 2011 de Parques Nacionales Naturales, a la Dirección Territorial Orinoquia – DTOR - se adscriben las siguientes áreas del Sistema de Parques: Parque Nacional Natural Tinigua, Parque Nacional Natural Sierra de la Macarena, Parque Nacional Natural Cordillera de los Picachos, Parque Nacional Natural El Tuparro, Parque Nacional Natural Chingaza y Parque Nacional Natural Sumapaz. Mediante Resolución No. 1441 del 31 de Julio de 2018 se declaró el Distrito Nacional de Manejo Integrado DNMI Cinaruco, Resolución 1287 del 28 de noviembre de 2023 se declaró el Parque Nacional Natural Serranía de Manacacías y fueron asignados para su administración a la Dirección Territorial Orinoquia.

El Parque Nacional Natural El Tuparro se encuentra ubicado en jurisdicción de los municipios de Cumaribo y La Primavera, en el departamento del Vichada, y cuenta con una extensión aproximada de 548.000 hectáreas, conforme a lo establecido en la Resolución No. 036 de 2007, mediante la cual se adopta su Plan de Manejo. No obstante, de acuerdo con los conceptos técnicos más recientes asociados a la precisión cartográfica de límites y la información registrada en el Registro Único Nacional de Áreas Protegidas (RUNAP), el área total del parque corresponde a 557.374 hectáreas.

El área protegida alberga ecosistemas estratégicos representativos de la región centro-oriental del departamento, tales como sabanas naturales, bosques riparios, bosques de galería y lagunas, los cuales cumplen funciones ecológicas fundamentales para la conservación de la biodiversidad, la provisión de servicios ecosistémicos y la regulación de procesos ecológicos regionales.

En el marco de los lineamientos institucionales de restauración ecológica y en articulación con las metas establecidas en el Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 “Colombia Potencia Mundial de la Vida”, la entidad ha identificado áreas prioritarias para la implementación de procesos de restauración. Asimismo, el

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Plan Estratégico Institucional 2023–2026 orienta la gestión de Parques Nacionales Naturales de Colombia hacia el fortalecimiento de la conservación, la restauración ecológica y la conectividad del Sistema Nacional de Áreas Protegidas (SINAP), bajo criterios de sostenibilidad, eficiencia institucional y construcción de paz con la naturaleza.

En cumplimiento de estas metas, el PNN El Tuparro adelanta desde la vigencia 2025 acciones de restauración pasiva en un área de 4.000 hectáreas. Para la vigencia 2026 se tiene programada la implementación de acciones de restauración en 2.000 hectáreas adicionales, así como la producción de 2.000 plántulas de especies nativas destinadas al enriquecimiento de bosques de galería afectados por incendios forestales y a la recuperación de áreas impactadas por incendios de cobertura vegetal.

Con el propósito de garantizar la disponibilidad de material vegetal requerido para dichas intervenciones, el área protegida viene adelantando la construcción y adecuación de un vivero para la producción de plántulas, lo cual es fundamental para la ejecución de las acciones de restauración ecológica programadas.

En consecuencia, se evidencia la necesidad de celebrar un contrato de compraventa para la adquisición de elementos de ferretería indispensables para la culminación y adecuación del vivero, así como para el desarrollo de las actividades asociadas a la producción de plántulas y la implementación de las acciones de restauración. Estos elementos son necesarios para asegurar condiciones técnicas adecuadas, garantizar la continuidad operativa de las actividades programadas y dar cumplimiento oportuno a las metas institucionales establecidas para la vigencia 2026.

La contratación proyectada responde, por tanto, a una necesidad real, objetiva y directamente relacionada con el cumplimiento de las funciones misionales de la entidad y con las metas de restauración ecológica definidas a nivel institucional y nacional.

Efectuado el análisis se determinó que de conformidad con el Decreto 1082 de 2015, modificado por el Decreto 1860 del 2021 el procedimiento para seleccionar el contratista deberá ser el de Selección de mínima cuantía por Invitación Pública, en atención al presupuesto oficial del presente proceso, asignado para el Parque Nacional Natural El Tuparro de conformidad con la Resolución de distribución de presupuesto vigencia 2026, teniendo en cuenta además que de conformidad con la nueva regulación establecida por el artículo 30 de la Ley 2069 de 2020 y reglamentada con el Decreto 1860 de 2021, no hay concurrencia entre las modalidades de la selección abreviada por Acuerdo Marco de Precios y de Mínima Cuantía y, por tanto, cuando el valor del objeto que se pretende contratar no exceda del 10% de la menor cuantía de la entidad, independientemente de su objeto, se debe adelantar el procedimiento de contratación con base en la modalidad de selección de mínima cuantía, pues en este caso no debe tenerse en cuenta el objeto sino solo el valor del contrato, dada las condiciones de los acuerdos marcos de precio.

2. DESCRIPCIÓN DEL OBJETO

DR04-3202060-18 1-025-DR04-3202038-17-028 Adquisición de elementos de ferretería y herramientas para apoyar las acciones de recuperación de ecosistemas y el mantenimiento del vivero ubicado en el Tomo, dentro del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del proyecto de conservación.

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS DEL SERVICIO

3.1. CLASIFICACIÓN UNSPSC

El objeto contractual se enmarca dentro del siguiente código del Clasificador de Bienes y Servicios:

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
40142008	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Distribución de fluido y gas	mangueras	Mangueras de agua
40141604	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Distribución de fluido y gas	Válvulas	válvulas de seguridad
47101523	Suministro para limpieza	Tratamientos, suministros y eliminación de aguas y aguas residuales	Equipo para el tratamiento y suministro de agua	Tanques de recolección
20142904	Maquinaria y accesorios de minería y perforación de pozos	Equipo de producción y operación de petróleo y gas	Tanques y recipientes almacenadores	Tanque plástico
40183002	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Instalación de tubos y tubería	tubería de caucho y plástico	tubería de plástico PVC
40172508	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Instalación de tubos y entubamientos	Conectores de tubos	Conector de tubo de plásticos PVC
40172522	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Instalación de tubos y entubamientos	Conectores de tubos	Union de tubos flexibles
40172522	Componentes y equipos para distribución y sistemas de acondicionamiento	Instalación de tubos y entubamientos	Accesorios de tubos	Adaptador de tubo
31211904	Componentes y suministros de manufactura	Pintura y bases y acabados	Aplicadores de Pintura	Brochas
1211502	Componentes y suministros de manufactura	Pintura y bases y acabados	Pinturas y tapa poros	Pintura de agua
31211505	Componentes y suministros de manufactura	Pintura y bases y acabados	Pinturas y tapa poros	Pintura de aceite
31211507	Componentes y suministros de manufactura	Pintura y bases y acabados	Pinturas y tapa poros	Pintura en aerosol
31162003	Componentes y suministros de manufactura	Ferretería	Clavo	Clavos de acabado

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
31162404	Componentes y suministros de manufactura	Ferretería	Fijadores Varios	Grapas
30102403	Componentes y Suministros para Estructuras, edificación, Construcción y Obras Civiles	Componentes estructuras y formas básicas	Varillas	Varillas de hierro
30151514	Componentes y Suministros para Estructuras, edificación, Construcción y Obras Civiles	Materiales para acabado de exteriores	Material para tejados y techos	Tejas metalicas
30171504	Componentes y Suministros para Estructuras, edificación, Construcción y Obras Civiles	Puerta y ventanas y vidrio	Puertas	Puertas de madera
60104912	Instrumentos Musicales, Juegos, Juguetes, Artes, Artesanías y Equipo educativo, Materiales, Accesorios, y Suministro	Materiales didácticos profesionales y de desarrollo y accesorios y suministros	Materiales de física de energía y electricidad	Alambres o cables eléctricos
27112001	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas manuales de jardín, agricultura y forestación	Machetes
46181504	Equipos y suministros de Defensa, Orden Público, Vigilancia y Seguridad	Seguridad y protección personal	Ropa de seguridad	Guantes de protección
11162111	Material Mineral y Vegetal y Animal No Comestibles	Tejidos y materiales de cuero	Tejidos o telas especiales	Malla
24101507	Maquinaria Accesorios y Suministros para Manejo, Acondicionamiento y Almacenamiento de Materiales	Maquinaria y equipo para manejo de materiales	Camiones industriales	Carretillas
11111501	Material Mineral, Textil y Vegetal y Animal No Comestible	Tierra y piedra	Barro y tierra	Tierra
78101802	Servicios de Transporte, Almacenaje y Correo	Transporte de correo y carga	Transporte de carga por carretera	Servicios de transporte de carga por carretera (en camión) en área local
31211908	Componentes y Suministros de Manufactura	Pinturas y bases y acabados	Aplicadores de pintura	Pistolas de pintar
41101708	Equipos y Suministros de Laboratorio, Medición, de Observación y de Pruebas	Equipo de laboratorio científico	Equipo de perforación, amoladura, corte, trituración y prensado para laboratorio	Esmeriladora o pulidora de laboratorio
27112123	Herramientas y Maquinaria General	Herramientas de mano	Herramientas de sujeción y fijación	Prensa de mesa

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

Clasificación UNSPSC	Segmento	Familia	Clase	Producto
44121615	Equpos de Oficina, Accesorios y Suministros	Suministros de oficina	Medio de corrección	Grapadoras
31162011	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Clavos	Puntilla decorativa
40151601	Componentes y Equipos de Distribución y Sistemas de Acondicionamiento	Bombas y compresoras industriales	Compresores	Compresor de aire
27131502	Herramientas y Maquinaria General	Maquinaria y equipo neumático	Herramientas neumáticas	Pistola de aire comprimido
27111729	Herramienta y Maquinaria General	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Juego de llaves
27111707	Herramienta y Maquinaria General	Herramientas de mano	Llaves inglesas y guías	Llaves ajustables
31162403	Componentes y Suministros de Manufactura	Ferretería	Fijadores Varios	Goznes o brisagas

3.2 DESCRIPCIÓN TÉCNICA

En cumplimiento del objeto del contrato, el contratista deberá suministrar los bienes y servicio de acuerdo con los términos establecidos:

ITEM	DESCRIPCIÓN DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD
1	Pistola Compresor Pulverizador De Pintura Portátil con tres baterías. Pistola portátil inalámbrica. Volumen del tanque 1000 mL. Presión de trabajo 400 bar. Batería de ion de litio de 21 V 2000 mAh. 3 patrones de pulverización (horizontal/vertical/ circular).	Unidad	1
2	Esmeril de Banco 8 Pulgadas 500 Watts 3/4 HP. Industrial. Rueda de grano 36 Rueda de grano 60 Protectores de ojos Deflectores de chispas Apoyos para herramientas. Motor de inducción de 3/4 HP. Base resistente de hierro fundido, con carcaza. 3600 rpm para eliminar material a alta velocidad. Soportes de herramientas de aluminio mecanizados con precisión. Protección contra sobrecarga Motor.	Unidad	1
3	Prensa De Banco No. 6 Giratoria Con Yunke. Yunque empotrado. Apertura de mandíbula: 6". Ancho de la mordaza: 6". Línea forjada para trabajo pesado. Mordazas de acero moleteadas.	Unidad	1

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

4	Grapadora Manual Clavadora Industrial + 1000 Grapas. Grapadora neumática. Material en Acero. Capacidad del cargador 100. Tamaños de las grapas 1mm. Tamaños de los clavos 5/8" (16 mm) Calibre 18. 500 grapas 5/16, 500 grapas 1/2	Unidad	1
5	Kit Sistema Línea De Vida Vertical LINEA DE VIDA VERTICAL 50M + MOSQ 2 1/4, ESLINGA CON SA DE 90 CM, ANCLAJE PORTATIL NACIONAL 90 CM, FRENO, CONTRAPESO Y BOLSO (Certificado)	Unidad	1
6	Puntilla Hierro 5pulg (127mm) 12.7 Cm	Libra	20
7	Puntillas de Acero 3"	Libra	15
8	Puntillas de Acero 2"	Libra	10
9	Puntillas de Acero 1"	Libra	10
10	Chazo Expansivo para anclaje Diámetro 1/2 X 3 PuLG 76mm Tipo: Cerrado. Aplicación: Construcción, Industria, Herrajes, Fijación de elementos. Material: Acero. Método de fabricación: Forjado, Troquelado.	Unidad	20
11	Engrasadora manual de 1 libra	Unidad	2
12	RATCHET (1/2") Industrial. Longitud: 260 mm Material: CR-V+Cr-Mo	Unidad	2
13	Extensión 1/2 X 10 Pulg Ratchet Cuadrado. Material: Acero Cr-V Cumplimiento / Norma: ANSI B107.10M, ISO 3316 - DIN 3123. Extensión para copa: Ancho: 2.6 cm; Largo: 10.5 cm; Alto: 2.5 cm; Diámetro de apertura: 12 mm; Número de piezas: 1; Tipo de trabajo industrial.	Unidad	2
14	Mango Deslizante Pulgadas T de 9-1/2 Pulgadas 243 mm Enc. 1/2 Pulgada. Mango Deslizante "T" Fabricado en Acero al Cromo Vanadio. Alto torque. Con adaptador de dados/cubos en un extremo de la barra para mayor brazo de palanca. Normas ANSI B107.10M, ISO 3315, DIN 3122. Mando 1/2 pulg Largo 9-1/2 pulgadas (243 mm)Herramienta manual para uso industrial.	Unidad	2
15	Unidad De Vaso De Junta Universal De 1/4, 3/8 Y 1/2 Pulgada Barra de extensión angular con trinquete y junta universal, adaptador Soet de 0,5 pulgadas. Largo 4 cm, interfaz 0,63 cm; Largo 5 cm, interfaz 1 cm; Largo 7 cm, interfaz 1,25 cm. zócalo de junta universal	Unidad	1

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

16	Compresor 100 Litros Silencioso Tipo: Compresor libre de aceite. Uso tipo Profesional. Largo del cable 1.8 m. Capacidad del estanque 100 litros. Presión máxima 150 psi. Caudal máximo 124 l/min. Alimentación Eléctrica. Potencia 2.2 HP. Nivel de ruido 72 dB. Voltaje 110 V. Flujo de salida 124 l/min. Motor de inducción. Accesorios: Conector rápido, Carcasa, Válvula de drenaje, Válvula de seguridad, Válvula antirretorno, Motor eléctrico, Ventilador, Manómetro, Tubos, Protector contra sobrecargas, Depósito de aire, Interruptor del compresor, Cable de alimentación, Enchufe, Asa de transporte, Ruedas, Condensador.	Compresor	1
17	Pistola de Impacto Neumática 1/2 Pulgada 610 Nm 7000RPM 5CFM 90 PSI Tipo de atornillador Impacto. Uso de herramienta Profesional. No Inalámbrica. Torque 610Nm. Niveles de potencia 610. Mandril 1/2. Velocidad 7000 RPM. Potencia nominal 7000.	Unidad	1
18	Juego De Llaves Mixtas Combinadas 34-36-38-41-46-50 X 6 Piez Plateado. Material: Acero al cromo vanadio. Piezas: 6 llaves. Tamaños: 34, 36, 38, 41, 46 y 50 mm. Acabado: Cromado, cabezas pulidas a espejo. Empaque: Bolsa enrollable de tetrón.	Juego	1
19	Llave de rueda con palanca 27 mm X 30 mm Hecha de acero resistente, acero de aleación de cromo vanadio forjado a presión. Longitud de 50 cm.	Unidad	1
20	Bisagra en acero Inox 2-1/2 X 1-3/4pulg 1.2mm	Unidad	10
21	Buje Soldado (reducción) liso de PVC 2" a 1" Presión	Unidad	5
22	Tubo Presión 1/2" x 6 Mts. 9-500 Psi	Unidad	15
23	Tubo 1" x 6 Mts Presión 21-200 Psi	Unidad	10
24	Tubo 4" x 6 Mts Presión 21-200 Psi	Unidad	1
25	Unión hembra lisa de 1". Presión PVC	Unidad	10
26	Unión hembra lisa de 1/2". Presión PVC	Unidad	10
27	Unión Macho de 4". Alta Presión PVC. 500 psi.	Unidad	5
28	Buje soldado (reducción) liso PVC presion de pvc 1" a 1/2"	Unidad	5
29	Buje soldado (reducción) liso PVC presion de pvc 3" a 2"	Unidad	5
30	Buje soldado (reducción) liso PVC presion de pvc 4" a 3"	Unidad	5
31	Cinta malla, fibra de vidrio. 5 cm por 150 metros. Ideal para el tratamiento de juntas en placas de fibrocemento y laminas tipo glass matt	Unidad	2

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

32	Cinta teflon,ancho1/2" x7metros Cintas sella roscas, uso general. Color Blanco. Largo x Ancho 7 m x 12 mm. Espesor 0.075 mm. Elongación 12 %. Densidad 0.30 g/cm³. Resistencia a la tensión 0.90 kg/mm²	Unidad	5
33	Conector Tapon Final Para Cinta De Goteo. Tamaño 16 mm, tamaño de la salida 16 mm. Material: plástico. Tipo de adaptador: manguera - cinta. Paquete por 50 unidades	Paquete	1
34	Escalera Certificada 5 a 10 m 28 P Extensión en Aluminio 136 kg Escalera Telescópica, Extensión y Pared. ESCALERA EXTENSIÓN EN ALUMINIO 28 PASOS - TIA - ANSI A 14.2. Ancho 0.40 m. Alto 5.10 m. Uso de herramienta Profesional. Material: Aluminio. Altura máxima: 9.10 m. Color Gris. Número de peldaños 28. Peso máximo soportado 136 kg.	Escalera	1
35	Hilo Terlenka 300 Gramos x carreta de 500 metros	Unidad	1
36	Inserto De 1/2" Para Conectar Manguera A Pvc de 1/2"	Unidad	10
37	Llave Válvula Pvc 2 Pulgadas Lisa	Unidad	2
38	Llave Jardín 1/2 X 3/4 Pulgada Cromo Satín	Unidad	2
39	Malla eslabonada calibre 12 hueco 60mm 1.80 mts alto. Rollo X 10 mts largo	Rollo	2
40	Placa Fibrocemento 8mm tamaño de 244 cm x 122cm Peso 31.96 kg	Unidad	5
41	Puntilla acero de 2 pulgadas presentación caja por 500gr	Caja	5
42	Teja en acero galvanizado Calibre 30mm 3.05 M largo X 1.07 M ancho. Cubierta metálica en aluminio y zinc trapezoidal con 8 crestas en espesores más gruesos, ligera, resistente, rápida Instalación.Aleación 55% Aluminio + 43% Zinc + 2% Otros elementos.	Unidad	35
43	Pintura Anticorrosiva Negra	Galón	5
44	Pintura de aceite con anticoprrosivo	Galón	5
45	Pintura Vinilo Tipo 1 Blanco Exterior - Interior	Cuñete	2
46	Tornillo Superboard punta Aguda 6x7/8 pulgadas. Paquete por 500 unidades	Paquete	1
47	Berbiquí 10" (254 Mm). Debe contar con 2 quijadas. Sistema de ratchet para cambiar la dirección de la broca. Cabezal trasero con balineras. Acero cromado. Reversible con ratchet de 8 dientes. Mandril de 1/2". Cabezal trasero de plástico con rodamientos.	Unidad	2
48	Pegante para madera Industrial. Secado rapido (entre 15 y 30 minutos). Resistente al agua. Antimoho. Con alta resistencia a temperaturas altas. (40 °C)	Galón	2

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

49	Set por 25 Lijas para Madera Grano 60. En Papel Kraft Granos de óxido de aluminio., Papel kraft., Hojas de 9" x 11".	Unidad	4
50	Remachadora Con Cabeza Giratoria. Tipo de trabajo Profesional. Material de la cabeza Acero. Cabeza giratoria en 360º para usarse en ángulo. Boquillas de 2.4- 3.2- 4- 4.8mm. Con 500 remaches de cada denominacion.	Unidad	3
51	Bomba infladora manual Bomba De Pie 160 Psi con Manómetro Inflador. - Inflador durable Cabezal de doble válvula universal. Barril de acero resistente con mango cómodo de gran tamaño y placa de pie ancha antideslizante. Largo de la manguera 680 mm. Presión máxima: 160 PSI - 11 BAR. Manómetro de presión con visor de fácil lectura.	Unidad	2
52	Set de 20 Lápices De Carpintero Planos Con 2 Soportes	Unidad	2
53	Nivel Profesional Clásico 24' 3 Gotas 0, 90 Y 45 Tolerancia máxima: 0.001 m/m. Cuerpo de aluminio tipo vigueta con protección de ABS contra impacto. Extremos reforzados con protectores de plástico. Gotas intercambiables con mayor resistencia a la abrasión y al impacto. Ventanas de acrílico para mayor resistencia al rayado.	Unidad	2
54	Cinta Métrica Profesional 7.5 mts. Material del cuerpo: Acero inoxidable con revestimiento de goma. Material: Acero alto carbono, templada y recubierta por nylon. Tipo de trabajo: Profesional. Botón de liberación de la cinta de polipropileno. Presilla de acero. Traba de retroceso automática. Punta magnética. Graduación de la cinta en milímetros y pulgadas.	Unidad	3
55	Regla De Carpintería Escuadra T Deslizante De Aleación De Aluminio Tamañoa proximadamente 40,5 x 5 x 0,5 cm/15,94 x 1,97 x 0,2 pulgadas. Tamaño de la cabeza de la regla: aproximadamente 20 x 5 x 0,6 cm/7,87 x 1,97 x 0,24 pulgadas.	Unidad	2
56	Escuadra De Construcción Regla En Forma De L 30 Cm Métrica Material: aleación de aluminio. Tamaño del producto: aproximadamente 30,3 x 4 2,6 cm/11,93 x 1,57 x 1,02 pulgadas.	Unidad	2
57	Lijadora Manual 210 x 105 mm con Mango de Poliestireno Espesor de base 10mm, Mango de poliestireno, Tamaño 210x105mm	Unidad	2
58	Guante para Jardineria	par	8
59	Decametro (100 metros)	Unidad	1
60	Amarre Teja Tapa Metálica Calibre 18, presentación caja por 100 Unidades.	Caja	5

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

61	Amarres plásticos abrazadera 2.5mm x 15 cm correas, paquete x 100 Unidades color negro, peso máximo soportado 50 kg	Paquete	2
62	Alambre galvanizado calibre 14 presentación Rollo x 25 kilogramos	Rollo	1
63	Alambre Calibre 16 Galvanizado 1kg	Kilogramos	5
64	Aspersor de riego 360°, flujo 230 a 280L/Hora, conexión rosca macho de 1/2", presión 2 a 3 bares. Radio de pulverización aproximada 13 a 15 metros, medidas 14.5 x 12 cm	Unidad	2
65	Balde de construcción x 8 litros	Unidad	5
66	Carretilla Carreta Zorra De Carga Dos Ruedas 350kg. MODELO: Plana. Carga máxima: 350 kilogramos. Dimensiones: 44 ancho x 55 largo (pala 30 cms) x 126 alto (cms). Ruedas: 2 ruedas hierro-caucho de 8" con Rodamiento de agujas-rin con eje de 1". FABRICACION: Estructura en ángulo de 1 ½" sujeción en dos puntos. Manilares en tubo agua negra de 1". Acabado en pintura electrostática.	Unidad	2
67	Cemento Gris Uso General, bulto por 50 Kg	unidad	5
68	Cinta teflon, ancho1/2" x7metros Cintas sella roscas, uso general. Color Blanco. Largo x Ancho 7 m x 12 mm. Espesor 0.075 mm. Elongación 12 %. Densidad 0.30 g/cm³. Resistencia a la tensión 0.90 kg/mm²	Unidad	5
69	Gancho Plástico Para Tensar Polisombra X25 Unidades	Paquete	3
70	Lima triangular de 6 pulgadas con mango plástico y dentado triangular basto. Caja por 12 unidades	Caja	1
71	Microaspersor para riego. Microaspersor 360° de 1/2" rosca NPT compatible con accesorios PVC, Polipropileno, galvanizado, aluminio y bronce. Presión de trabajo 20 a 40 PSI. Descarga de caudal de 1.2 a 2.4 Gpm. Paquete por 10 unidades	Paquete	1
72	Microaspersor Riego Rociador Ajustable Manguera. Tipo de aspersor: mecánico. Material: plástico. Alcance mínimo - alcance máximo: 0 - 2 m. Largo: 1,5 cm. Ancho: 1,5 cm. Altura: 2,9 cm. Paquete por 60 unidades	Paquete	1
73	Nebulizador 4 Salidas Sistemas de riego Invernadero. Ficha técnica: -Presión: 1-2 Bar, -Flujo: 44-52 L/H, -Radio: 0.7-1 m. Válvula anti goteo	Unidad	5
74	Bolsa para vivero perforada en polipropileno de baja densidad. Dimensiones: 15 x 20 cm. Calibre: 2. con fuelle Presentación: paquete x 100 unidades	Paquete	5
75	Bolsa para vivero perforada en polipropileno de baja densidad. Dimensiones: 10 x 25 cm. Calibre: 2. con fuelle Presentación: paquete x 100 unidades	paquete	5

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

76	Bolsas para vivero de dimensiones de 9x18cm, calibre 2 con fuelle. Paquete por 100 unidades.	Paquete	5
77	Bolsas para vivero de dimensiones de 30x40cm, calibre 4 con fuelle. Paquete por 100 unidades.	Paquete	15
78	Bolsas para vivero de dimensiones de 25x35cm, calibre 4 con fuelle. Paquete por 100 unidades.	Paquete	15
79	Bolsas plásticas transparentes (25 cm x 35 cm) calibre delgado paquete x 100 unidades	Paquete	5
80	Silla táctica plegable con base en hierro. Medidas Ancho: 27 cm. Alto: 35 cm. Profundidad: 24 cm. Peso: 430 gr. Pintura: Electrostática. Material del asiento: Lona Negra	Unidad	2
81	Equipo de protección para guadañar (Careta, canilleras, Overol, Arnes).1 Par de guantes en Carnaza con refuerzo especial en Vaqueta. 1 Par de mangas en Carnaza:Grosor: 0,3 cm Composición: 100% Cuero Carnaza, Cosido en hilo de ultra alta resistencia. Resistencia a la tensión, al corte, el calor y la abrasión. 1 Peto 120cm x 60cm en Carnaza Largo: 120 cms. Ancho: 60 cms, Grosor: 0,3 cms. Composición: 100% Cuero Carnaza, Cosido en hilo de ultra alta resistencia.	Kit	2
82	Guante color amarillo fabricado en vaqueta de primera calidad. Calibre 0,11 milímetros. Cosido con hilo de alta resistencia. Refuerzo externo de vaqueta en la palma. Longitud: 13”. Semilargo por par	par	15
83	Guante color amarillo sencillo corto. Banda elástica en muñeca. Material: Vaqueta. Color: Amarillo. Manga: Corta. Longitud: 20Cm. Calibre Vaqueta: 0.11 (Dorso). Paquete x 12 pares	paquete	2
84	Guante Desechable Látex en caja por 100 unidades talla L.	Caja	1
85	Guante de protección de nitrilo de 18", talla L; resistente a penetración de químicos; solventes; grasas; combustibles y otros fluidos; protección contra bacterias y hongo; buen agarre en seco y húmedo; certificados	par	10
86	Guantes de seguridad con recubrimiento de nitrilo en palma y falanges talla M calibre 13 en presentación par.	par	20
87	Gafas de Seguridad Transparente Ajustable. Características: 100% de policarbonato con protección UV, antirayadura y anti-impactos	Unidad	20

- El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir con todas las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
- El proponente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales Naturales, no será objeto de evaluación por ende la propuesta será rechazada.

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

- La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar bienes de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.
- El contratista deberá asumir todos los costos de transporte, cargue y descargue en que incurra para la entrega de los productos a adquirir conforme a los descrito en el literal a del numeral 3.3. del presente estudio previo.
- El proponente deberá entregar certificado de la línea de vida

Las siguientes son las obligaciones a las que se compromete el proveedor al participar y presentar su oferta, las cuales se entenderán aceptadas con la carta de presentación de la oferta.

3.3 OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA

1. Garantizar la oportuna y eficaz prestación del objeto contratado respondiendo por la calidad de los elementos suministrados.
2. Concertar con el supervisor del contrato la fecha de entrega de los elementos.
3. Realizar la entrega, cargue y descargue de los elementos en la dirección Calle 41 27-39 barrio emporio – Villavicencio Meta.
4. Garantizar que los bienes objeto del contrato cumplan con las características requeridas.
5. Garantizar la calidad de los productos entregados asegurando que sean originales, nuevos y cumplan con las características ofrecidas y de la mejor calidad.
6. Reemplazar los elementos que por cualquier motivo sean catalogados como defectuosos y/o vencidos, para lo cual el supervisor del contrato comunicara por escrito al contratista la situación presentada y este (el contratista) en un término máximo de cinco (05) días hábiles, desde la comunicacion debe efectuar la reposición de los bienes.
7. El proponente deberá cotizar el valor de cada uno de los ítems establecidos en los cuadros anteriores, el cual debe cumplir con las especificaciones técnicas mínimas exigidas.
8. El contratista deberá asumir los gastos de transporte, cargue, descargue y entrega de los elementos requeridos por PARQUES, así como también el riesgo y propiedad de estos hasta que se realice el recibo parcial o total a satisfacción, de conformidad con el pedido realizado por PARQUES o por el supervisor designado para el presente contrato.
9. La posible ambigüedad en las especificaciones técnicas no exime al contratista de entregar productos de primera calidad y que correspondan al precio de mercado.
10. Responder sin perjuicio de la garantía, por la calidad de los elementos adquiridos.
11. Mantener indemne a la entidad por las reclamaciones que se deriven con ocasión a la ejecución contractual.
12. El contratista deberá mantener fijos los precios de los productos ofrecidos durante la ejecución del contrato.
13. El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
14. Acatar y cumplir las instrucciones que el Supervisor le imparta en relación con el objeto contractual.
15. Constituir las garantías y mantener su vigencia.
16. El contratista deberá atender en debida forma los reclamos que presente el PNN El Tuparro con relación a la prestación del servicio y adoptará las medidas de manera inmediata.
17. Presentar ante la entidad la correspondiente facturación de conformidad con las normas vigentes, adjuntando soporte de paz y salvo en el pago de

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

aportes al sistema de seguridad social y parafiscales correspondientes al último periodo de pago.
18. Cargar en la plataforma transaccional de contratación SECOP II cada una de las facturas, cuentas de cobro, y demás soportes que den cuenta de la ejecución y el cumplimiento de las obligaciones a cargo del contratista, de conformidad con los requerimientos del supervisor designado y luego de que dichas facturas sean radicadas ante la entidad estatal. El cargue de dichas evidencias deberá realizarse en el acápite del formulario del contrato denominado como "Ejecución contractual".
19. Las demás obligaciones que se deriven de la naturaleza del contrato.

3.4. OBLIGACIONES DE PARQUES

1. Expedir constancia(s) de cumplimiento en forma oportuna para el respectivo pago.
2. Verificar el cumplimiento de las obligaciones contraídas por el Contratista.
3. Prestar la colaboración necesaria para que el Contratista satisfaga plenamente el objeto contractual.
4. Efectuar los pagos en la forma pactada en el presente contrato.
5. Dirimir las controversias que se presenten entre el Supervisor y el Contratista en la ejecución del Contrato.
6. Parques podrá exigir si lo cree conveniente las pruebas que indiquen que el contratista ha cumplido con las obligaciones de pagar oportunamente los salarios y prestaciones que correspondan de acuerdo con las leyes vigentes al personal que utilice para la ejecución de este contrato.
7. Parques de acuerdo con la normatividad vigente en materia de contratación impondrá las multas a que haya lugar, siempre que se compruebe el incumplimiento del objeto del contrato

6. IDENTIFICACIÒN DEL CONTRATO A CELEBRAR:

Contrato de compraventa

8. PROPUESTA ECONOMICA

El proponente deberá diligenciar el siguiente cuadro indicando los precios para los ítems requeridos, la propuesta económica deberá ser presentadas en cifras cerradas sin decimales, es decir sin centavos así:

ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN	UNIDAD DE MEDIDA	CANTIDAD (A)	Valor unitario Incluido IVA (cuando aplique) (B)	VALOR TOTAL (A x B)
1	Pistola Compresor Pulverizador De Pintura Portatil con tres baterias Pistola portátil inalámbrica. Volumen del tanque 1000 mL. Presión de trabajo 400 bar. Batería de ion de litio de 21 V 2000 mAh. 3 patrones de pulverización (horizontal/vertical/circular).	Unidad	1	$	$
2	Esmeril de Banco 8 Pulgadas 500 Watts 3/4 HP. Industrial Rueda de grano 36 Rueda de grano 60 Protectores de ojos Deflectores de chispas Apoyos para herramientas. Motor de inducción de 3/4 HP. Base resistente de hierro fundido, con carcaza. 3600 rpm para eliminar material a alta velocidad. Soportes de herramientas de aluminio mecanizados	Unidad	1	$	$

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	con precisión. Protección contra sobrecarga Motor.				
3	Prensa De Banco No. 6 Giratoria Con Yunke. Yunque empotrado. Apertura de mandíbula: 6". Ancho de la mordaza: 6". Línea forjada para trabajo pesado. Mordazas de acero moleteadas.	Unidad	1	$	$
4	Grapadora Manual Clavadora Industrial + 1000 Grapas Grapadora neumática. Material en Acero. Capacidad del cargador 100. Tamaños de las grapas 1mm. Tamaños de los clavos 5/8" (16 mm) Calibre 18. 500 grapas 5/16, 500 grapas 1/2	Unidad	1	$	$
5	Kit Sistema Línea De Vida Vertical LINEA DE VIDA VERTICAL 50M + MOSQ 2 1/4, ESLINGA CON SA DE 90 CM, ANCLAJE PORTATIL NACIONAL 90 CM, FRENO, CONTRAPESO Y BOLSO (Certificado)	Unidad	1	$	$
6	Puntilla Hierro 5pulg (127mm) 12.7 Cm	Libra	20	$	$
7	Puntillas de Acero 3"	Libra	15	$	$
8	Puntillas de Acero 2"	Libra	10	$	$
9	Puntillas de Acero 1"	Libra	10	$	$
10	Chazo Expansivo para anclaje Diámetro 1/2 X 3 PuLG 76mm Tipo: Cerrado. Aplicación: Construcción, Industria, Herrajes, Fijación de elementos. Material: Acero. Método de fabricación: Forjado, Troquelado.	Unidad	20	$	$
11	Engrasadora manual de 1 libra	Unidad	2	$	$
12	RATCHET (1/2") Industrial. Longitud: 260 mm Material: CR-V+Cr-Mo	Unidad	2	$	$
13	Extensión 1/2 X 10 Pulg Ratchet Cuadrado. Material: Acero Cr-V Cumplimiento / Norma: ANSI B107.10M, ISO 3316 - DIN 3123. Extensión para copa: Ancho: 2.6 cm; Largo: 10.5 cm; Alto: 2.5 cm; Diámetro de apertura: 12 mm; Número de piezas: 1; Tipo de trabajo industrial.	Unidad	2	$	$
14	Mango Deslizante Pulgadas T de 9-1/2 Pulgadas 243 mm Enc. 1/2 Pulgada. Mango Deslizante "T" Fabricado en Acero al Cromo Vanadio. Alto torque. Con adaptador de dados/cubos en un extremo de la barra para mayor brazo de palanca. Normas ANSI B107.10M, ISO 3315, DIN 3122. Mando 1/2 pulg Largo 9-1/2 pulgadas (243 mm)Herramienta manual para uso industrial.	Unidad	2	$	$

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

15	Unidad De Vaso De Junta Universal De 1/4, 3/8 Y 1/2 Pulgada Barra de extensión angular con trinquete y junta universal, adaptador Soet de 0,5 pulgadas. Largo 4 cm, interfaz 0,63 cm; Largo 5 cm, interfaz 1 cm; Largo 7 cm, interfaz 1,25 cm. zócalo de junta universal	Unidad	1	$	$
16	Compresor 100 Litros Silencioso Tipo: Compresor libre de aceite. Uso tipo Profesional. Largo del cable 1.8 m. Capacidad del estanque 100 litros. Presión máxima 150 psi. Caudal máximo 124 l/min. Alimentación Eléctrica. Potencia 2.2 HP. Nivel de ruido 72 dB. Voltaje 110 V. Flujo de salida 124 l/min. Motor de inducción. Accesorios: Conector rápido, Carcasa, Válvula de drenaje, Válvula de seguridad, Válvula antirretorno, Motor eléctrico, Ventilador, Manómetro, Tubos, Protector contra sobrecargas, Depósito de aire, Interruptor del compresor, Cable de alimentación, Enchufe, Asa de transporte, Ruedas, Condensador.	Compresor	1	$	$
17	Pistola de Impacto Neumática 1/2 Pulgada 610 Nm 7000RPM 5CFM 90 PSI Tipo de atornillador Impacto. Uso de herramienta Profesional. No Inalámbrica. Torque 610Nm. Niveles de potencia 610. Mandril 1/2. Velocidad 7000 RPM. Potencia nominal 7000.	Unidad	1	$	$
18	Juego De Llaves Mixtas Combinadas 34-36-38-41-46-50 X 6 Piez Plateado. Material: Acero al cromo vanadio. Piezas: 6 llaves. Tamaños: 34, 36, 38, 41, 46 y 50 mm. Acabado: Cromado, cabezas pulidas a espejo. Empaque: Bolsa enrollable de tetrón.	Juego	1	$	$
19	Llave de rueda con palanca 27 mm X 30 mm Hecha de acero resistente, acero de aleación de cromo vanadio forjado a presión. Longitud de 50 cm.	Unidad	1	$	$
20	Bisagra en acero Inox 2-1/2 X 1-3/4pulg 1.2mm	Unidad	10	$	$
21	Buje Soldado (reducción) liso de PVC 2" a 1" Presión	Unidad	5	$	$
22	Tubo Presión 1/2" x 6 Mts. 9-500 Psi	Unidad	15	$	$
23	Tubo 1" x 6 Mts Presión 21-200 Psi	Unidad	10	$	$
24	Tubo 4" x 6 Mts Presión 21-200 Psi	Unidad	1	$	$
25	Unión hembra lisa de 1". Presión PVC	Unidad	10	$	$
26	Unión hembra lisa de 1/2". Presión PVC	Unidad	10	$	$
27	Unión Macho de 4". Alta Presión PVC. 500 psi.	Unidad	5	$	$
28	Buje soldado (reducción) liso PVC presion de pvc 1" a 1/2"	Unidad	5	$	$
29	Buje soldado (reducción) liso PVC presion de pvc 3" a 2"	Unidad	5	$	$
30	Buje soldado (reducción) liso PVC presion de pvc 4" a 3"	Unidad	5	$	$

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

31	Cinta malla, fibra de vidrio. 5 cm por 150 metros. Ideal para el tratamiento de juntas en placas de fibrocemento y laminas tipo glass matt	Unidad	2	$	$
32	Cinta teflon,ancho1/2" x7metros Cintas sella roscas, uso general. Color Blanco. Largo x Ancho 7 m x 12 mm. Espesor 0.075 mm. Elongación 12 %. Densidad 0.30 g/cm³. Resistencia a la tensión 0.90 kg/mm²	Unidad	5	$	$
33	Conector Tapon Final Para Cinta De Goteo. Tamaño 16 mm, tamaño de la salida 16 mm. Material: plástico. Tipo de adaptador: manguera - cinta. Paquete por 50 unidades	Paquete	1	$	$
34	Escalera Certificada 5 a 10 m 28 P Extensión en Aluminio 136 kg Escalera Telescópica, Extensión y Pared. ESCALERA EXTENSIÓN EN ALUMINIO 28 PASOS - TIA - ANSI A 14.2. Ancho 0.40 m. Alto 5.10 m. Uso de herramienta Profesional. Material: Aluminio. Altura máxima: 9.10 m. Color Gris. Número de peldaños 28. Peso máximo soportado 136 kg.	Escalera	1	$	$
35	Hilo Terlenka 300 Gramos x carreta de 500 metros	Unidad	1	$	$
36	Inserto De 1/2" Para Conectar Manguera A Pvc de 1/2"	Unidad	10	$	$
37	Llave Válvula Pvc 2 Pulgadas Lisa	Unidad	2	$	$
38	Llave Jardín 1/2 X 3/4 Pulgada Cromo Satín	Unidad	2	$	$
39	Malla eslabonada calibre 12 hueco 60mm 1.80 mts alto. Rollo X 10 mts largo	Rollo	2	$	$
40	Placa Fibrocemento 8mm tamaño de 244 cm x 122cm Peso 31.96 kg	Unidad	5	$	$
41	Puntilla acero de 2 pulgadas presentación caja por 500gr	Caja	5	$	$
42	Teja en acero galvanizado Calibre 30mm 3.05 M largo X 1.07 M ancho. Cubierta metálica en aluminio y zinc trapezoidal con 8 crestas en espesores más gruesos, ligera, resistente, rápida Instalación.Aleación 55% Aluminio + 43% Zinc + 2% Otros elementos.	Unidad	35	$	$
43	Pintura Anticorrosiva Negra	Galón	5	$	$
44	Pintura de aceite con anticorrosivo	Galón	5	$	$
45	Pintura Vinilo Tipo 1 Blanco Exterior - Interior	Cuñete	2	$	$
46	Tornillo Superboard punta Aguda 6x7/8 pulgadas. Paquete por 500 unidades	Paquete	1	$	$

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

47	Berbiquí 10" (254 Mm). Debe contar con 2 quijadas. Sistema de ratchet para cambiar la dirección de la broca. Cabezal trasero con balineras. Acero cromado. Reversible con ratchet de 8 dientes. Mandril de 1/2". Cabezal trasero de plástico con rodamientos.	Unidad	2	$	$
48	Pegante para madera Industrial. Secado rápido (entre 15 y 30 minutos). Resistente al agua. Antimoho. Con alta resistencia a temperaturas altas. (40 °C)	Galón	2	$	$
49	Set por 25 Lijas para Madera Grano 60. En Papel Kraft Granos de óxido de aluminio., Papel kraft., Hojas de 9" x 11".	Unidad	4	$	$
50	Remachadora Con Cabeza Giratoria. Tipo de trabajo Profesional. Material de la cabeza Acero. Cabeza giratoria en 360º para usarse en ángulo. Boquillas de 2.4- 3.2- 4- 4.8mm. Con 500 remaches de cada denominación.	Unidad	3	$	$
51	Bomba infladora manual Bomba De Pie 160 Psi con Manómetro Inflador. - Inflador durable Cabezal de doble válvula universal. Barril de acero resistente con mango cómodo de gran tamaño y placa de pie ancha antideslizante. Largo de la manguera 680 mm. Presión máxima: 160 PSI - 11 BAR. Manómetro de presión con visor de fácil lectura.	Unidad	2	$	$
52	Set de 20 Lápices De Carpintero Planos Con 2 Soportes	Unidad	2	$	$
53	Nivel Profesional Clásico 24' 3 Gotas 0, 90 Y 45 Tolerancia máxima: 0.001 m/m. Cuerpo de aluminio tipo vigueta con protección de ABS contra impacto. Extremos reforzados con protectores de plástico. Gotas intercambiables con mayor resistencia a la abrasión y al impacto. Ventanas de acrílico para mayor resistencia al rayado.	Unidad	2	$	$
54	Cinta Métrica Profesional 7.5 mts. Material del cuerpo: Acero inoxidable con revestimiento de goma. Material: Acero alto carbono, templada y recubierta por nylon. Tipo de trabajo: Profesional. Botón de liberación de la cinta de polipropileno. Presilla de acero. Traba de retroceso automática. Punta magnética. Graduación de la cinta en milímetros y pulgadas.	Unidad	3	$	$
55	Regla De Carpintería Escuadra T Deslizante De Aleación De Aluminio Tamaño a aproximadamente 40,5 x 5 x 0,5 cm/15,94 x 1,97 x 0,2 pulgadas. Tamaño de la cabeza de la regla: aproximadamente 20 x 5 x 0,6 cm/7,87 x 1,97 x 0,24 pulgadas.	Unidad	2	$	$
56	Escuadra De Construcción Regla En Forma De L 30 Cm Métrica Material: aleación de aluminio. Tamaño del producto: aproximadamente 30,3 x 4 2,6 cm/11,93 x 1,57 x 1,02 pulgadas.	Unidad	2	$	$
57	Lijadora Manual 210 x 105 mm con Mango de Poliestireno Espesor de base 10mm, Mango de poliestireno, Tamaño 210x105mm	Unidad	2	$	$
58	Guante para Jardinería	par	8	$	$

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

59	Decametro (100 metros)	Unidad	1	$	$
60	Amarre Teja Tapa Metálica Calibre 18, presentación caja por 100 Unidades.	Caja	5	$	$
61	Amarres plásticos abrazadera 2.5mm x 15 cm correas, paquete x 100 Unidades color negro, peso máximo soportado 50 kg	Paquete	2	$	$
62	Alambre galvanizado calibre 14 presentación Rollo x 25 kilogramos	Rollo	1	$	$
63	Alambre Calibre 16 Galvanizado 1kg	Kilogramos	5	$	$
64	Aspersor de riego 360°, flujo 230 a 280L/Hora, conexión rosca macho de 1/2", presión 2 a 3 bares. Radio de pulverización aproximada 13 a 15 metros, medidas 14.5 x 12 cm	Unidad	2	$	$
65	Balde de construcción x 8 litros	Unidad	5	$	$
66	Carretilla Carreta Zorra De Carga Dos Ruedas 350kg. MODELO: Plana. Carga máxima: 350 kilogramos. Dimensiones: 44 ancho x 55 largo (pala 30 cms) x 126 alto (cms). Ruedas: 2 ruedas hierro-caucho de 8” con Rodamiento de agujas-rin con eje de 1”. FABRICACION: Estructura en ángulo de 1 ½” sujeción en dos puntos. Manilares en tubo agua negra de 1”. Acabado en pintura electrostática.	Unidad	2	$	$
67	Cemento Gris Uso General, bulto por 50 Kg	unidad	5	$	$
68	Cinta teflon,ancho1/2" x7metros Cintas sella roscas, uso general. Color Blanco. Largo x Ancho 7 m x 12 mm. Espesor 0.075 mm. Elongación 12 %. Densidad 0.30 g/cm³. Resistencia a la tensión 0.90 kg/mm²	Unidad	5	$	$
69	Gancho Plástico Para Tensar Polisombra X25 Unidades	Paquete	3	$	$
70	Lima triangular de 6 pulgadas con mango plástico y dentado triangular basto. Caja por 12 unidades	Caja	1	$	$
71	Microaspersor para riego. Microaspersor 360° de 1/2" rosca NPT compatible con accesorios PVC, Polipropileno, galvanizado, aluminio y bronce. Presión de trabajo 20 a 40 PSI. Descarga de caudal de 1.2 a 2.4 Gpm. Paquete por 10 unidades	Paquete	1	$	$
72	Microaspersor Riego Rociador Ajustable Manguera. Tipo de aspersor: mecánico. Material: plástico. Alcance mínimo - alcance máximo: 0 - 2 m. Largo: 1,5 cm. Ancho: 1,5 cm. Altura: 2,9 cm. Paquete por 60 unidades	Paquete	1	$	$
73	Nebulizador 4 Salidas Sistemas de riego Invernadero. Ficha técnica: -Presión: 1-2 Bar, -Flujo: 44-52 L/H, -Radio: 0.7-1 m. Válvula anti goteo	Unidad	5	$	$
74	Bolsa para vivero perforada en polipropileno de baja densidad. Dimensiones: 15 x 20 cm. Calibre: 2.con fuelle Presentación: paquete x 100 unidades	Paquete	5	$	$
75	Bolsa para vivero perforada en polipropileno de baja densidad. Dimensiones: 10 x 25 cm. Calibre: 2.con fuelle Presentación: paquete x 100 unidades	paquete	5	$	$

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

76	Bolsas para vivero de dimensiones de 9x18cm, calibre 2 con fuelle. Paquete por 100 unidades.	Paquete	5	$	$
77	Bolsas para vivero de dimensiones de 30x40cm, calibre 4 con fuelle. Paquete por 100 unidades.	Paquete	15	$	$
78	Bolsas para vivero de dimensiones de 25x35cm, calibre 4 con fuelle. Paquete por 100 unidades.	Paquete	15	$	$
79	Bolsas plásticas transparentes (25 cm x 35 cm) calibre delgado paquete x 100 unidades	Paquete	5	$	$
80	Silla táctica plegable con base en hierro. Medidas Ancho: 27 cm. Alto: 35 cm. Profundidad: 24 cm. Peso: 430 gr. Pintura: Electrostática. Material del asiento: Lona Negra	Unidad	2	$	$
81	Equipo de protección para guadañar (Careta, canilleras, Overol, Arnés).1 Par de guantes en Carnaza con refuerzo especial en Vaqueta. 1 Par de mangas en Carnaza: Grosor: 0,3 cm Composición: 100% Cuero Carnaza, Cosido en hilo de ultra alta resistencia. Resistencia a la tensión, al corte, el calor y la abrasión. 1 Peto 120cm x 60cm en Carnaza Largo: 120 cms. Ancho: 60 cms, Grosor: 0,3 cms. Composición: 100% Cuero Carnaza, Cosido en hilo de ultra alta resistencia.	Kit	2	$	$
82	Guante color amarillo fabricado en vaqueta de primera calidad. Calibre 0,11 milímetros. Cosido con hilo de alta resistencia. Refuerzo externo de vaqueta en la palma. Longitud: 13". Semilargo por par	par	15	$	$
83	Guante color amarillo sencillo corto. Banda elástica en muñeca. Material: Vaqueta. Color: Amarillo. Manga: Corta. Longitud: 20Cm. Calibre Vaqueta: 0.11 (Dorso). Paquete x 12 pares	paquete	2	$	$
84	Guante Desechable Látex en caja por 100 unidades talla L.	Caja	1	$	$
85	Guante de protección de nitrilo de 18", talla L; resistente a penetración de químicos; solventes; grasas; combustibles y otros fluidos; protección contra bacterias y hongo; buen agarre en seco y húmedo; certificados	par	10	$	$
86	Guantes de seguridad con recubrimiento de nitrilo en palma y falanges talla M calibre 13 en presentación par.	par	20	$	$
87	Gafas de Seguridad Transparente Ajustable. Características: 100% de policarbonato con protección UV, antirayadura y anti-impactos	Unidad	20	$	$
				Valor total	**$**

- **<u>EL PROPONENTE DEBERÁ ENTREGAR LA FICHA TÉCNICA DE LOS PRODUCTOS DESCRITOS EN EL NUMERAL 3.2 DESCRIPCIÓN TECNICA DE LOS BIENES O SERVICIO JUNTO CON LA PROPUESTA ECONÓMICA, SO PENA DE RECHAZO DE LA PROPUESTA</u>**

NOTA: El proponente deberá cotizar en su oferta, los valores unitarios de cada uno de los ítems indicados en las especificaciones y formato de oferta económica, y la suma de estos valores será el total de la propuesta **para efectos de indicar la más económica**. El valor total del contrato será el presupuesto oficial del mismo, los valores unitarios determinaran los bienes a adquirir hasta

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

ajustarse al valor del presupuesto oficial asignado a partir de los precios de referencia fijados.

1. El valor de la propuesta debe incluir todos los costos que genere el cumplimiento del objeto del contrato de acuerdo con las especificaciones técnicas señaladas en el numeral 3. ESPECIFICACIONES TÉCNICAS y demás condiciones requeridas en el presente documento.
2. Para cada uno de los ítems se solicita observar la normatividad vigente frente a los bienes y servicios gravados y no gravados.
3. Si al evaluar la propuesta se encuentra un error aritmético, Parques Nacionales Naturales procederá a su corrección y este será el valor que se tendrá en cuenta para la evaluación.
4. El oferente que no haya diligenciado la totalidad de los ítems requeridos por Parques Nacionales no será objeto de evaluación y su propuesta **será rechazada.**
5. El valor de la oferta debe presentarse en moneda legal colombiana.
6. El oferente deberá tener en cuenta su condición tributaria (tanto de bienes y servicios como la normativa aplicable como persona natural o jurídica) al momento de la estructuración de la propuesta, e incluir en la misma el régimen que le aplique, así como los porcentajes de impuestos tasas y contribuciones a que haya lugar, incluyendo el IVA cuando aplique y será su responsabilidad establecer el precio que oferte, el cual no será sujeto de actualizaciones posteriores por causas tributarias.
7. Así mismo se advierte que cuando la entidad estime que el valor de la oferta resulte artificialmente bajo, requerirá al oferente para que explique las razones que sustenten el valor por él ofertado. Analizadas las explicaciones, el evaluador recomendará el rechazo o la continuidad de la oferta en el proceso, explicando sus razones de conformidad con el artículo 2.2.1.1.2.2.4 del Decreto 1082 de 2015.

8. JUSTIFICACION Y VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El presupuesto oficial para el presente proceso incluido impuesto, tasas de carácter nacional, departamental, municipal y/o distrital legales vigentes al momento de la apertura del presente proceso y demás costos directos e indirectos que la ejecución del contrato conlleve, es de **TREINTA Y UN MILLONES TRESCIENTOS SETENTA Y OCHO MIL QUINIENTOS PESOS ($31.378.500)** por concepto suministro de **ELEMENTOS DE FERRETERÍA**, de acuerdo a las especificaciones técnicas contenidas en el presente estudio y de conformidad con los certificados de disponibilidad presupuestal.

El valor presupuestado se encuentra amparado con el certificado de disponibilidad presupuestal así:

NUMERO DE CDP: 8326
CONSECUTIVO PAA: DR04-3202060-18 1-025
ENTIDAD: PARQUES NACIONALES NATURALES DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA
NIT: 900.382.496-2
DEPENDENCIA: PNN Tuparro
CUENTA: Inversión
RECURSO: 11
PROYECTO DE INVERSIÓN: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD SPNN
PRODUCTO: Servicio de restauración de ecosistemas
OBJETO DE GASTO: Adquisición de bienes y servicios
CODIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-008-09
NOMBRE USO PRESUPUESTAL: Otros Artículos Manufacturados N.C.P.
SUBCLASE CPC – DANE: 3899
TITULO: Otros artículos

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

VALOR TOTAL: $15.388.500
OBJETO CONTRACTUAL: DR04-3202060-18 1-025 Adquisición de elementos de ferretería y herramientas para apoyar las acciones de recuperación de ecosistemas y el mantenimiento del vivero ubicado en el Tomo, dentro del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del proyecto de conservación

NUMERO DE CDP: 4926
CONSECUTIVO PAA: OR04-3202060-18 1-045
ENTIDAD: PARQUES NACIONALES NATURALES DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA
NIT: 900.382.496-2
DEPENDENCIA: PNN Tuparro
CUENTA: Inversión
RECURSO: 11
PROYECTO DE INVERSIÓN: CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD SPNN
PRODUCTO: Servicio De Producción De Plántulas En Viveros
OBJETO DE GASTO: Adquisición de bienes y servicios
CODIGO USO PRESUPUESTAL: A-02-02-01-003-008-09
NOMBRE USO PRESUPUESTAL: Otros Artículos Manufacturados N.C.P.
SUBCLASE CPC – DANE: 3899
TITULO: Otros artículos
VALOR TOTAL: $15.990.000
OBJETO CONTRACTUAL: DR04-3202038-17-028 Adquisición de elementos de ferretería y herramientas para apoyar las acciones de recuperación de ecosistemas y el mantenimiento del vivero ubicado en el Tomo, dentro del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del proyecto de conservación

9. ANALISIS DEL SECTOR - ESTUDIO DE MERCADO

Revisada la tienda virtual del estado colombiano se pudo constatar que no existe acuerdo marco comercial para la adquisición de insumos para viveros.

<table>
<tr><td>Objeto a contratar</td><td>DR04-3202060-18 1-025-DR04-3202038-17-028 Adquisición de elementos de ferretería y herramientas para apoyar las acciones de recuperación de ecosistemas y el mantenimiento del vivero ubicado en el Tomo, dentro del Parque Nacional Natural El Tuparro, en el marco del proyecto de conservación</td></tr>
<tr><td>Modalidad contractual</td><td>Mínima cuantía</td></tr>
<tr><td>Valor del proceso de contratación</td><td>$31.378.500</td></tr>
<tr><td>Análisis del proceso de contratación</td><td>Teniendo en cuenta el valor del proceso de contratación y la modalidad de selección mínima cuantía, se tendrá en cuenta para la estructuración del mismo el valor, calidad, condiciones y plazos del servicio de contratos celebrados por otras entidades en años anteriores, así:
<table>
<tr><th>AÑO</th><th>VALOR</th><th>CONTRATISTA</th><th>ENTIDAD</th><th>CALIDAD</th><th>CONDICIONES</th><th>PLAZOS</th></tr>
<tr><td>2025</td><td>$41.147.493</td><td>MARIA ALEJANDRA CARDENAS AGUILAR</td><td>FONDO DE PRESTACIONES ECONOMICAS CESANTIAS Y PENSIONES</td><td>Buena</td><td>ADM- 171 - Suministro de herramientas, insumos y productos de ferretería de acuerdo con las cantidades y especificaciones técnicas mínimas requeridas por el FONCEP. https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticeManagement/Index?currentLanguage=es-CO&Page=login&Country=CO&SkinName=CCE</td><td>2 meses</td></tr>
</table></td></tr>
</table>

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	2024	$14.842.092	FERRELLANOS H Y C S.A.S.	MINISTERIO DEL TRABAJO NIVEL CENTRAL*/	BUENA	COMPRA DE HERRAMIENTAS Y ELEMENTOS DE FERRETERÍA PARA EL MANTENIMIENTO DE LA SEDE CENTRAL Y DIRECCIÓN TERRITORIAL BOGOTÁ DEL MINISTERIO DEL TRABAJO HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE	1 MES	
	2023	$30.000.000	ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS	MARIA DE JESUS TARAZONA DE PEÑA	BUENA	SUMINISTRO DE MATERIALES Y HERRAMIENTAS DE FERRETERÍA NECESARIOS PARA DAR EL SOSTENIMIENTO Y MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESE HOSPITAL LOCAL MUNICIPIO DE LOS PATIOS Y SUS IPS SATELITES. HTTPS://COMMUNITY.SECOP.GOV.CO/PUBLIC/TENDERING/CONTRACTNOTICEMANAGEMENT/INDEX?CURRENTLANGUAGE=ES-CO&PAGE=LOGIN&COUNTRY=CO&SKINNAME=CCE	93 DIAS	

Riesgos de contratación	- Que no se asigne el contrato por ausencia de proponentes. -Mala calidad de los bienes -Incumplimiento en la entrega de los bienes o retardos injustificados -Evadir la responsabilidad por fenómenos climáticos, emergencia sanitaria, orden público, calamidad familiar y económica - Que el bien no cumpla con las especificaciones requeridas.
Consecuencia de los riesgos	No contar con los elementos requeridos.
Controles de los riesgos	Garantías de cumplimiento y calidad de los bienes suministrados.
Análisis de la oferta	Una vez revisada la plataforma SECOP II, se evidencia que a nivel nacional existen personas naturales y jurídicas con la capacidad técnica, financiera y legal para presentarse como oferentes en el presente proceso. En particular, se identificó la existencia de múltiples actores especializados el transporte de bienes y con condiciones para participar en procesos de contratación pública. No obstante, con el propósito de obtener una estimación del valor de los productos a adquirir y en cumplimiento de lo establecido en la Sentencia T-302 de 2017, se publicó en SECOP II una solicitud de cotización dirigida a proveedores, el 10/03/2026 7:20 AM, otorgando un plazo de tres (3) días para la presentación de cotizaciones, con fecha límite hasta el 13/03/2026 6:00 PM La publicación puede consultarse en el siguiente enlace: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.10109404&isFromPublicArea=True&isModal=False** Cabe señalar que, pese a la difusión realizada, no se recibieron cotizaciones a través de dicho canal, la cual se procedió a las cotizaciones directas la cuales se adjuntan como parte integral del presente documento.

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

PRECIO EN EL MERCADO LOCAL			AGROPALMAR DEL LLANO SAS NIT 901.052.145-0	CONSTRUAGRICOLA NIT 901.120.595-3	MOLA INGENIERIA SAS	PROMEDIO
ITEM	**DESCRIPCIÓN GENERAL**	**UNIDAD DE MEDIDA**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**	**VALOR TOTAL**	**PROMEDIO**
1,00	Pistola Compresor Pulverizador De Pintura Portátil con tres baterías Pistola portátil inalámbrica. Volumen del tanque 1000 mL. Presión de trabajo 400 bar. Batería de ion de litio de 21 V 2000 mAh. 3 patrones de pulverización (horizontal/vertical/circular)	Unidad	324.000	315.000	353.600	**330.867**
2,00	Esmeril de Banco 8 Pulgadas 500 Watts 3/4 HP. Industrial Rueda de grano 36 Rueda de grano 60 Protectores de ojos Deflectores de chispas Apoyos para herramientas. Motor de inducción de 3/4 HP. Base resistente de hierro fundido, con carcaza. 3600 rpm para eliminar material a alta velocidad. Soportes de herramientas de aluminio mecanizados con precisión. Protección contra sobrecarga Motor.	Unidad	2.150.000	1.659.000	2.080.800	**1.963.267**
3,00	Prensa De Banco No. 6 Giratoria Con Yunke. Yunque empotrado. Apertura de mandíbula: 6". Ancho de la mordaza: 6". Línea forjada para trabajo pesado. Mordazas de acero moleteadas.	Unidad	435.000	410.000	476.000	**440.333**
4,00	Grapadora Manual Clavadora Industrial + 1000 Grapas Grapadora neumática. Material en Acero. Capacidad del cargador 100. Tamaños de las grapas 1mm. Tamaños de los clavos 5/8" (16 mm) Calibre 18. 500 grapas 5/16, 500 grapas 1/2	Unidad	295.000	305.000	312.800	**304.267**
5,00	Kit Sistema Línea De Vida Vertical LINEA DE VIDA VERTICAL 50M + MOSQ 2 1/4, ESLINGA CON SA DE 90 CM, ANCLAJE PORTATIL NACIONAL 90 CM, FRENO, CONTRAPESO Y BOLSO (Certificado)	Unidad	1.268.000	1.150.000	1.360.000	**1.259.333**
6,00	Puntilla Hierro 5pulg (127mm) 12.7 Cm	Libra	300.000	360.000	350.880	**336.960**
7,00	Puntillas de Acero 3"	Libra	210.000	255.000	204.000	**223.000**
8,00	Puntillas de Acero 2"	Libra	105.000	115.000	95.200	**105.067**
9,00	Puntillas de Acero 1"	Libra	105.000	115.000	95.200	**105.067**
10,00	Chazo Expansivo para anclaje Diámetro 1/2 X 3 PuLG 76mm Tipo: Cerrado. Aplicación: Construcción, Industria, Herrajes, Fijación de elementos. Material: Acero. Método de fabricación: Forjado, Troquelado.	Unidad	1.300.000	130.000	81.600	**503.867**
11,00	Engrasadora manual de 1 libra	Unidad	250.000	464.000	280.160	**331.387**
12,00	RATCHET (1/2") Industrial. Longitud: 260 mm Material: CR-V+Cr-Mo	Unidad	116.000	190.000	136.000	**147.333**
13,00	Extensión 1/2 X 10 Pulg Ratchet Cuadrado. Material: Acero Cr-V Cumplimiento / Norma: ANSI B107.10M, ISO 3316 - DIN 3123. Extensión para copa: Ancho: 2.6 cm; Largo: 10.5 cm; Alto: 2.5 cm; Diámetro de apertura: 12 mm; Número de piezas: 1; Tipo de trabajo industrial.	Unidad	77.000	124.000	81.600	**94.200**

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	14,00	Mango Deslizante Pulgadas T de 9-1/2 Pulgadas 243 mm Enc. 1/2 Pulgada. Mango Deslizante "T" Fabricado en Acero al Cromo Vanadio. Alto torque. Con adaptador de dados/cubos en un extremo de la barra para mayor brazo de palanca. Normas ANSI B107.10M, ISO 3315, DIN 3122. Mando 1/2 pulg Largo 9-1/2 pulgadas (243 mm)Herramienta manual para uso industrial.	Unidad	130.000	250.000	136.000	**172.000**
	15,00	Unidad De Vaso De Junta Universal De 1/4, 3/8 Y 1/2 Pulgada Barra de extensión angular con trinquete y junta universal, adaptador Soet de 0,5 pulgadas. Largo 4 cm, interfaz 0,63 cm; Largo 5 cm, interfaz 1 cm; Largo 7 cm, interfaz 1,25 cm. zócalo de junta universal	Unidad	85.000	95.000	74.800	**84.933**
	16,00	Compresor 100 Litros Silencioso Tipo: Compresor libre de aceite. Uso tipo Profesional. Largo del cable 1.8 m. Capacidad del estanque 100 litros. Presión máxima 150 psi. Caudal máximo 124 l/min. Alimentación Eléctrica. Potencia 2.2 HP. Nivel de ruido 72 dB. Voltaje 110 V. Flujo de salida 124 l/min. Motor de inducción. Accesorios: Conector rápido, Carcasa, Válvula de drenaje, Válvula de seguridad, Válvula antirretorno, Motor eléctrico, Ventilador, Manómetro, Tubos, Protector contra sobrecargas, Depósito de aire, Interruptor del compresor, Cable de alimentación, Enchufe, Asa de transporte, Ruedas, Condensador.	Compresor	2.500.000	2.150.000	2.720.000	**2.456.667**
	17,00	Pistola de Impacto Neumática 1/2 Pulgada 610 Nm 7000RPM 5CFM 90 PSI Tipo de atornillador Impacto. Uso de herramienta Profesional. No Inalámbrica. Torque 610Nm. Niveles de potencia 610. Mandril 1/2. Velocidad 7000 RPM. Potencia nominal 7000.	Unidad	345.000	285.000	367.200	**332.400**
	18,00	Juego De Llaves Mixtas Combinadas 34-36-38-41-46-50 X 6 Piez Plateado. Material: Acero al cromo vanadio. Piezas: 6 llaves. Tamaños: 34, 36, 38, 41, 46 y 50 mm. Acabado: Cromado, cabezas pulidas a espejo. Empaque: Bolsa enrollable de tetrón.	Juego	515.000	495.000	530.400	**513.467**
	19,00	Llave de rueda con palanca 27 mm X 30 mm Hecha de acero resistente, acero de aleación de cromo vanadio forjado a presión. Longitud de 50 cm.	Unidad	53.000	63.000	54.400	**56.800**
	20,00	Bisagra en acero Inox 2-1/2 X 1-3/4pulg 1.2mm	Unidad	130.000	250.000	122.400	**167.467**
	21,00	Buje Soldado (reducción) liso de PVC 2" a 1" Presión	Unidad	50.000	49.000	47.600	**48.867**
	22,00	Tubo Presión 1/2" x 6 M. 9-500 Psi	Unidad	472.500	315.000	408.000	**398.500**
	23,00	Tubo 1" x 6 M Presión 21-200 Psi	Unidad	350.000	360.000	374.000	**361.333**
	24,00	Tubo 4" x 6 M Presión 21-200 Psi	Unidad	325.000	268.000	374.000	**322.333**
	25,00	Unión hembra lisa de 1". Presión PVCPVC	Unidad	210.000	220.000	16.320	**148.773**

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	26,00	Unión hembra lisa de 1/2". Presión PVC	Unidad	10.000	20.000	9.520	**13.173**
	27,00	Unión Macho de 4". Alta Presión PVC. 500 psi.	Unidad	199.000	155.000	183.600	**179.200**
	28,00	Buje soldado (reducción) liso PVC presión de PVC 1" a 1/2"	Unidad	11.000	15.000	13.600	**13.200**
	29,00	Buje soldado (reducción) liso PVC presión de PVC 3" a 2"	Unidad	47.500	52.500	43.520	**47.840**
	30,00	Buje soldado (reducción) liso PVC presión de PVC 4" a 3"	Unidad	162.500	75.000	136.000	**124.500**
	31,00	Cinta malla, fibra de vidrio. 5 cm por 150 metros. Ideal para el tratamiento de juntas en placas de fibrocemento y laminas tipo glass matt	Unidad	61.000	136.000	54.400	**83.800**
	32,00	Cinta teflon,ancho1/2" x7metros Cintas sella roscas, uso general. Color Blanco. Largo x Ancho 7 m x 12 mm. Espesor 0.075 mm. Elongación 12 %. Densidad 0.30 g/cm³. Resistencia a la tensión 0.90 kg/mm²	Unidad	95.000	125.000	102.000	**107.333**
	33,00	Conector Tapón Final Para Cinta De Goteo. Tamaño 16 mm, tamaño de la salida 16 mm. Material: plástico. Tipo de adaptador: manguera - cinta. Paquete por 50 unidades	Paquete	64.000	74.000	61.200	**66.400**
	34,00	Escalera Certificada 5 a 10 m 28 P Extensión en Aluminio 136 kg Escalera Telescópica, Extensión y Pared. ESCALERA EXTENSIÓN EN ALUMINIO 28 PASOS - TIA - ANSI A 14.2. Ancho 0.40 m. Alto 5.10 m. Uso de herramienta Profesional. Material: Aluminio. Altura máxima: 9.10 m. Color Gris. Número de peldaños 28. Peso máximo soportado 136 kg.	Escalera	2.100.000	1.850.000	2.312.000	**2.087.333**
	35,00	Hilo Terlenka 300 Gramos x carreta de 500 metros	Unidad	31.000	41.000	30.600	**34.200**
	36,00	Inserto De 1/2" Para Conectar Manguera A PVC de 1/2"	Unidad	50.000	65.000	40.800	**51.933**
	37,00	Llave Válvula PVC 2 Pulgadas Lisa	Unidad	58.000	124.000	68.000	**83.333**
	38,00	Llave Jardín 1/2 X 3/4 Pulgada Cromo Satín	Unidad	78.000	150.000	81.600	**103.200**
	39,00	Malla eslabonada calibre 12 hueco 60mm 1.80 m alto. Rollo X 10 m largo	Rollo	620.000	1.040.000	734.400	**798.133**
	40,00	Placa Fibrocemento 8mm tamaño de 244 cm x 122cm Peso 31.96 kg	Unidad	490.000	945.000	537.200	**657.400**
	41,00	Puntilla acero de 2 pulgadas presentación caja por 500gr	Caja	29.000	36.000	34.000	**33.000**
	42,00	Teja en acero galvanizado Calibre 30mm 3.05 M largo X 1.07 M ancho. Cubierta metálica en aluminio y zinc trapezoidal con 8 crestas en espesores más gruesos, ligera, resistente, rápida Instalación. Aleación 55% Aluminio + 43% Zinc + 2% Otros elementos.	Unidad	2.537.500	2.975.000	2.522.800	**2.678.433**
	43,00	Pintura Anticorrosiva Negra	Galón	492.500	879.000	550.800	**640.767**
	44,00	Pintura de aceite con anticorrosivo	Galón	525.000	879.000	557.600	**653.867**
	45,00	Cuñete Pintura Vinilo Tipo 1 Blanco Exterior - Interior por 5 galones	Cuñete	1.250.000	1.100.000	1.360.000	**1.236.667**
	46,00	Tornillo Superboard punta Aguda 6x7/8 pulgadas. Paquete por 500 unidades	Paquete	29.800	39.800	32.640	**34.080**
	47,00	Berbiquí 10" (254 Mm). Debe contar con 2 quijadas. Sistema de ratchet para cambiar la dirección de la broca. Cabezal trasero con balineras. Acero cromado. Reversible con ratchet de 8	Unidad	330.000	300.000	353.600	**327.867**

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

		dientes. Mandril de 1/2". Cabezal trasero de plástico con rodamientos.					
	48,00	Pegante para madera Industrial. Secado rápido (entre 15 y 30 minutos). Resistente al agua. Antimoho. Con alta resistencia a temperaturas altas. (40 °C)	Galón	196.000	196.000	204.000	**198.667**
	49,00	Set por 25 Lijas para Madera Grano 60. En Papel Kraft Granos de óxido de aluminio., Papel kraft., Hojas de 9" x 11".	Unidad	192.000	260.000	217.600	**223.200**
	50,00	Remachadora Con Cabeza Giratoria. Tipo de trabajo Profesional. Material de la cabeza Acero. Cabeza giratoria en 360º para usarse en ángulo. Boquillas de 2.4- 3.2- 4- 4.8mm. Con 500 remaches de cada denominación.	Unidad	234.000	345.000	244.800	**274.600**
	51,00	Bomba infladora manual Bomba De Pie 160 Psi con Manómetro Inflador. - Inflador durable Cabezal de doble válvula universal. Barril de acero resistente con mango cómodo de gran tamaño y placa de pie ancha antideslizante. Largo de la manguera 680 mm. Presión máxima: 160 PSI - 11 BAR. Manómetro de presión con visor de fácil lectura.	Unidad	182.000	220.000	190.400	**197.467**
	52,00	Set de 20 Lápices De Carpintero Planos Con 2 Soportes	Unidad	378.000	430.000	380.800	**396.267**
	53,00	Nivel Profesional Clásico 24' 3 Gotas 0, 90 Y 45 Tolerancia máxima: 0.001 m/m. Cuerpo de aluminio tipo vigueta con protección de ABS contra impacto. Extremos reforzados con protectores de plástico. Gotas intercambiables con mayor resistencia a la abrasión y al impacto. Ventanas de acrílico para mayor resistencia al rayado.	Unidad	118.000	190.000	122.400	**143.467**
	54,00	Cinta Métrica Profesional 7.5 m. Material del cuerpo: Acero inoxidable con revestimiento de goma. Material: Acero alto carbono, templada y recubierta por nylon. Tipo de trabajo: Profesional. Botón de liberación de la cinta de polipropileno. Presilla de acero. Traba de retroceso automática. Punta magnética. Graduación de la cinta en milímetros y pulgadas.	Unidad	285.000	294.000	306.000	**295.000**
	55,00	Regla De Carpintería Escuadra T Deslizante De Aleación De Aluminio Tamaño aproximadamente 40,5 x 5 x 0,5 cm/15,94 x 1,97 x 0,2 pulgadas. Tamaño de la cabeza de la regla: aproximadamente 20 x 5 x 0,6 cm/7,87 x 1,97 x 0,24 pulgadas.	Unidad	230.000	202.000	272.000	**234.667**
	56,00	Escuadra De Construcción Regla En Forma De L 30 Cm Métrica Material: aleación de aluminio. Tamaño del producto: aproximadamente 30,3 x 4 2,6 cm/11,93 x 1,57 x 1,02 pulgadas.	Unidad	252.000	250.000	272.000	**258.000**
	57,00	Lijadora Manual 210 x 105 mm con Mango de Poliestireno Espesor de base 10mm, Mango de poliestireno, Tamaño 210x105mm	Unidad	108.000	100.000	114.240	**107.413**

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

58,00	Guante para Jardinería	par	104.000	91.200	97.920	**97.707**	
59,00	Decametro (100 metros)	Unidad	198.000	185.000	210.800	**197.933**	
60,00	Amarre Teja Tapa Metálica Calibre 18, presentación caja por 100 Unidades.	Caja	260.000	255.000	292.400	**269.133**	
61,00	Amarres plásticos abrazadera 2.5mm x 15 cm correas, paquete x 100 Unidades color negro, peso máximo soportado 50 kg	Paquete	28.000	30.000	27.200	**28.400**	
62,00	Alambre galvanizado calibre 14 presentación Rollo x 25 kilogramos	Rollo	298.000	245.000	326.400	**289.800**	
63,00	Alambre Calibre 16 Galvanizado 1kg	Kilogramos	120.000	145.000	102.000	**122.333**	
64,00	Aspersor de riego 360°, flujo 230 a 280L/Hora, conexión rosca macho de 1/2", presión 2 a 3 bares. Radio de pulverización aproximada 13 a 15 metros, medidas 14.5 x 12 cm	Unidad	28.000	34.000	27.200	**29.733**	
65,00	Balde de construcción x 8 litros	Unidad	55.000	65.000	61.200	**60.400**	
66,00	Carretilla Carreta Zorra De Carga Dos Ruedas 350kg. MODELO: Plana. Carga máxima: 350 kilogramos. Dimensiones: 44 ancho x 55 largo (pala 30 cms) x 126 alto (cms). Ruedas: 2 ruedas hierro-caucho de 8" con Rodamiento de agujas-rin con eje de 1". FABRICACION: Estructura en ángulo de 1 ½" sujeción en dos puntos. Manilares en tubo agua negra de 1". Acabado en pintura electrostática.	Unidad	1.316.000	1.250.000	1.468.800	**1.344.933**	
67,00	Cemento Gris Uso General, bulto por 50 Kg	unidad	225.000	260.000	224.400	**236.467**	
68,00	Cinta teflon,ancho1/2" x7metros Cintas sella roscas, uso general. Color Blanco. Largo x Ancho 7 m x 12 mm. Espesor 0.075 mm. Elongación 12 %. Densidad 0.30 g/cm³. Resistencia a la tensión 0.90 kg/mm²	Unidad	120.000	105.000	115.600	**113.533**	
69,00	Gancho Plástico Para Tensar Polisombra X25 Unidades	Paquete	117.000	135.000	122.400	**124.800**	
70,00	Lima triangular de 6 pulgadas con mango plástico y dentado triangular basto. Caja por 12 unidades	Caja	315.000	150.000	326.400	**263.800**	
71,00	Micro aspersor para riego. Micro aspersor 360° de 1/2" rosca NPT compatible con accesorios PVC, Polipropileno, galvanizado, aluminio y bronce. Presión de trabajo 20 a 40 PSI. Descarga de caudal de 1.2 a 2.4 Gpm. Paquete por 10 unidades	Paquete	62.000	62.000	68.000	**64.000**	
72,00	Micro aspersor Riego Rociador Ajustable Manguera. Tipo de aspersor: mecánico. Material: plástico. Alcance mínimo - alcance máximo: 0 - 2 m. Largo: 1,5 cm. Ancho: 1,5 cm. Altura: 2,9 cm. Paquete por 60 unidades	Paquete	32.000	42.000	34.000	**36.000**	
73,00	Nebulizador 4 Salidas Sistemas de riego Invernadero. Ficha técnica: -Presión: 1-2 Bar, -Flujo: 44-52 L/H, -Radio: 0.7-1 m. Válvula anti goteo	Unidad	325.000	225.000	340.000	**296.667**	
74,00	Bolsa para vivero perforada en polipropileno de baja densidad. Dimensiones: 15 x 20 cm. Calibre: 2.con fuelle Presentación: paquete x 100 unidades	Paquete	70.000	95.000	68.000	**77.667**	
75,00	Bolsa para vivero perforada en polipropileno de baja densidad. Dimensiones: 10	paquete	75.000	100.000	81.600	**85.533**	

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	x 25 cm. Calibre: 2.con fuelle Presentación: paquete x 100 unidades					
76,00	Bolsas para vivero de dimensiones de 9x18cm, calibre 2 con fuelle. Paquete por 100 unidades.	Paquete	80.000	100.000	81.600	**87.200**
77,00	Bolsas para vivero de dimensiones de 30x40cm, calibre 4 con fuelle. Paquete por 100 unidades.	Paquete	585.000	525.000	612.000	**574.000**
78,00	Bolsas para vivero de dimensiones de 25x35cm, calibre 4 con fuelle. Paquete por 100 unidades.	Paquete	525.000	525.000	591.600	**547.200**
79,00	Bolsas plásticas transparentes (25 cm x 35 cm) calibre delgado paquete x 100 unidades	Paquete	105.000	145.000	115.600	**121.867**
80,00	Silla táctica plegable con base en hierro. Medidas Ancho: 27 cm. Alto: 35 cm. Profundidad: 24 cm. Peso: 430 gr. Pintura: Electrostática. Material del asiento: Lona Negra	Unidad	156.000	130.000	163.200	**149.733**
81,00	Equipo de protección para guadañar (Careta, canilleras, Overol, Arnés).1 Par de guantes en Carnaza con refuerzo especial en Vaqueta. 1 Par de mangas en Carnaza: Grosor: 0,3 cm Composición: 100% Cuero Carnaza, Cosido en hilo de ultra alta resistencia. Resistencia a la tensión, al corte, el calor y la abrasión. 1 Peto 120cm x 60cm en Carnaza Largo: 120 cms. Ancho: 60 cms, Grosor: 0,3 cms. Composición: 100% Cuero Carnaza, Cosido en hilo de ultra alta resistencia.	Kit	730.000	598.000	788.800	**705.600**
82,00	Guante color amarillo fabricado en vaqueta de primera calidad. Calibre 0,11 milímetros. Cosido con hilo de alta resistencia. Refuerzo externo de vaqueta en la palma. Longitud: 13". Semilargo por par	par	210.000	315.000	244.800	**256.600**
83,00	Guante color amarillo sencillo corto. Banda elástica en muñeca. Material: Vaqueta. Color: Amarillo. Manga: Corta. Longitud: 20Cm. Calibre Vaqueta: 0.11 (Dorso). Paquete x 12 pares	paquete	290.000	410.000	312.800	**337.600**
84,00	Guante Desechable Látex en caja por 100 unidades talla L.	Caja	25.000	32.000	27.200	**28.067**
85,00	Guante de protección de nitrilo de 18", talla L; resistente a penetración de químicos; solventes; grasas; combustibles y otros fluidos; protección contra bacterias y hongo; buen agarre en seco y húmedo; certificados	par	260.000	310.000	272.000	**280.667**
86,00	Guantes de seguridad con recubrimiento de nitrilo en palma y falanges talla M calibre 13 en presentación par.	par	500.000	620.000	544.000	**554.667**
87,00	Gafas de Seguridad Transparente Ajustable. Características: 100% de policarbonato con protección UV, antirayadura y anti-impactos	Unidad	280.000	420.000	272.000	**324.000**
VALOR PROMEDIO			$31.040.300	$31.559.500	$31.297.000	**$31.298.933**

Para determinar el presupuesto oficial se tomó como valor la suma correspondiente a la media aritmética de las cotizaciones solicitadas, por lo tanto, el valor del presente proceso es de **TREINTA Y UN MILLONES**

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y TRES PESOS ($31.298.933) El proponente deberá presentar oferta económica, cuyos valores unitarios no podrá ser superiores a los valores establecidos en la cotización del presente proceso.

10. PROMOVER LA PARTICIPACIÓN DE LAS MIPYMES EN LOS PROCESOS DE COMPRA PÚBLICA

A través de la Ley 2069 del 2020, el Gobierno Nacional busca promover la participación de las Mipymes en los procesos de compra publica, con el fin de impulsar la economía del país. Colombia Compra Eficiente, diseño una guía de participación, a continuación, relacionaremos los aspectos más relevantes:

El Estado es el principal contratante del país, la adquisición de bienes y servicios por parte de las Entidades Estatales representan aproximadamente 13% del PIB, es decir, cerca de 110 billones de pesos. Lo anterior, hace al Estado el mayor comprador de bienes y servicios del mercado y de la compra pública una oportunidad de negocio relevante para actores como las mircro, pequeñas y medianas empresas.

De acuerdo con los datos registrados en el SECOP II, la celebración de contratos entre Entidades Estatales y Mipymes ha incrementado exponencialmente durante los últimos años:

Las Mipymes han sido exitosas, principal ente, en servicios de gestión, servicios profesionales de empresa, servicios administrativos y en servicios de ingeniería, investigación y tecnología.

Esta tendencia podría ser superior si las Mipymes manifestaran su interés de limitar la convocatoria de licitaciones, selecciones abreviadas y concursos de méritos con mayor frecuencia o reconocen las herramientas normativas existentes que incentivan su participación en el sector público.

10.1. LIMITACIÓN A MIPYME.

De conformidad con lo establecido en el artículo 5 del Decreto 1860 de 2021, reglamentario de la Ley 2069 de 2020, que modifica los artículos 2.2.1.2.4.2.2., 2.2.1.2.4.2.3. y 2.2.1.2.4.2.4 del Decreto 1082 de 2015, el presente proceso de selección será susceptible de ser limitado a MIPYMES con mínimo un (1) año de existencia, cuando concurran los siguientes requisitos:

1. El valor del Proceso de Contratación sea menor a ciento veinticinco mil dólares de los Estados Unidos de América (US$125.000), liquidados con la tasa de cambio que para el efecto determina cada dos años el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo el cual para la fecha del presente proceso corresponde a 457.297.264 COP.
2. Se hayan recibido solicitudes de por lo menos dos (2) MIPYME colombianas para limitar la convocatoria a MIPYME colombianas. Deben recibir estas solicitudes por lo menos un (1) día hábil antes de la expedición del acto administrativo de apertura, o el que haga sus veces de acuerdo con la normativa aplicable a cada Proceso de Contratación. Tratándose de personas jurídicas, las solicitudes solo las podrán realizar MIPYME, cuyo objeto social les permita ejecutar el contrato relacionado con el proceso contractual.

Los criterios diferenciales previstos en la Ley 2069 de 2020 reglamentada por el Decreto 1860 de 2021, no aplicarán en caso de que el presente proceso se limite a MIPYMES, conforme las condiciones señaladas en el párrafo anterior. Lo

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

indicado, de acuerdo con lo mencionado en los artículos 2.2.1.2.4.2.2 y 2.2.1.2.4.2.3 del Decreto 1860 de 2021.

Las solicitudes de limitación del proceso a MIPYMES se recibirán a partir de la fecha de publicación y hasta la fecha establecida en el cronograma del proceso, conforme al Decreto 1860 de 2021. **Después de esta fecha NO SE RECIBIRÁN solicitudes de limitación.**

Por lo anterior, **la DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA** podrá limitar la presente convocatoria siempre y cuando haya recibido solicitudes de limitación del proceso únicamente a MIPYMES de mínimo dos (2) interesados en los términos previstos en el cronograma, que por lo menos tengan un año de constitución y cumplan los demás requisitos establecidos por la normatividad vigente. En dicho caso, al presente proceso de selección sólo podrán presentar ofertas, empresas que acrediten su condición de MIPYME o proponentes plurales integrados únicamente por MIPYMES de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2 del Decreto 1082 de 2015 y el Decreto 1860 de 2021.

La solicitud deberá realizarse por escrito a la DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUÍA DE PARQUES NACIONALES NATURALES DE COLOMBIA a través de la plataforma SECOP II, la cual deberá contener:

- **SOLICITUD MIPYME**
- Nombre o razón social del proponente
- Número de Documento
- Domicilio principal
- Tiempo de constitución como MIPYME
- Teléfono, dirección y correo electrónico
- Las MIPYME que manifiesten interés en participar deberán tener por lo menos un (1) año de constituidas al momento de la convocatoria, que deberá acreditarse al hacer la solicitud de que se limite la convocatoria a MIPYMES.
- Solicitud clara de que el proceso se limite únicamente a MIPYMES.

Las **MIPYMES** que participen en la convocatoria limitada deberán garantizar la satisfacción de las condiciones técnicas y económicas requeridas en la contratación.

De conformidad con el artículo 2° de la Ley 905 de 2004, las MIPYMES son una unidad de explotación económica, realizada por persona natural o jurídica en actividades empresariales, agropecuarias, industriales, comerciales o de servicios, rural o urbana, incluidas las famiempresas pequeña y mediana empresa que responda a dos (2) de los siguientes parámetros de conformidad con la Ley 905 de 2004, modificada por la Ley 1111 de 2006 y la Ley 2069 de 2020:

Mediana empresa:
a) Planta de personal entre CINCUENTA Y UNO (51) y DOSCIENTOS (200) trabajadores.
b) Activos totales por valor entre 100.000 a 610.000 UVT.

Pequeña empresa:
a) Planta de personal entre ONCE (11) y CINCUENTA (50) trabajadores, o
b) Activos totales por valor entre QUINIENTOS UNO (501) y menos de CINCO MIL (5.000) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

Microempresa:
a) Planta de personal no superior a los DIEZ (10) trabajadores o,

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a QUINIENTOS (500) Salarios Mínimos Mensuales Legales Vigentes.

La solicitud de limitación a MIPYME deberá acompañarse por los siguientes documentos:

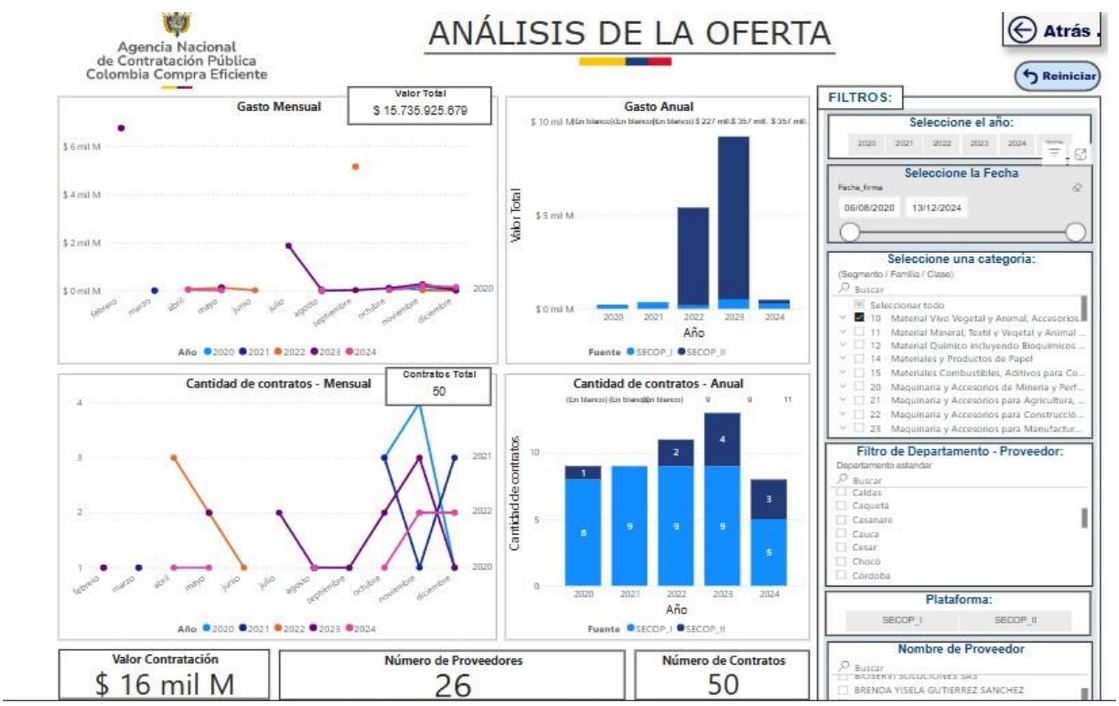
1. Certificado expedido por la persona natural y el contador o por el representante legal y el revisor fiscal, si está obligado a tenerlo o por el contador, en la cual conste que la MIPYME tiene el tamaño empresarial establecido de conformidad con la ley. Adicionalmente, se deberá adjuntar copia de la tarjeta profesional, documento de identidad y certificado de antecedentes disciplinarios del contador o revisor fiscal según sea el caso.

2. Certificado de existencia y representación legal o matrícula mercantil de conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.4 de Decreto 1082 de 2015. Los mismos certificados solicitados deberán anexarlos a su propuesta las MIPYMES que NO hayan hecho la solicitud de limitación, pero que quieran participar en el proceso, cuando este resulte ser limitado exclusivamente a MIPYME.

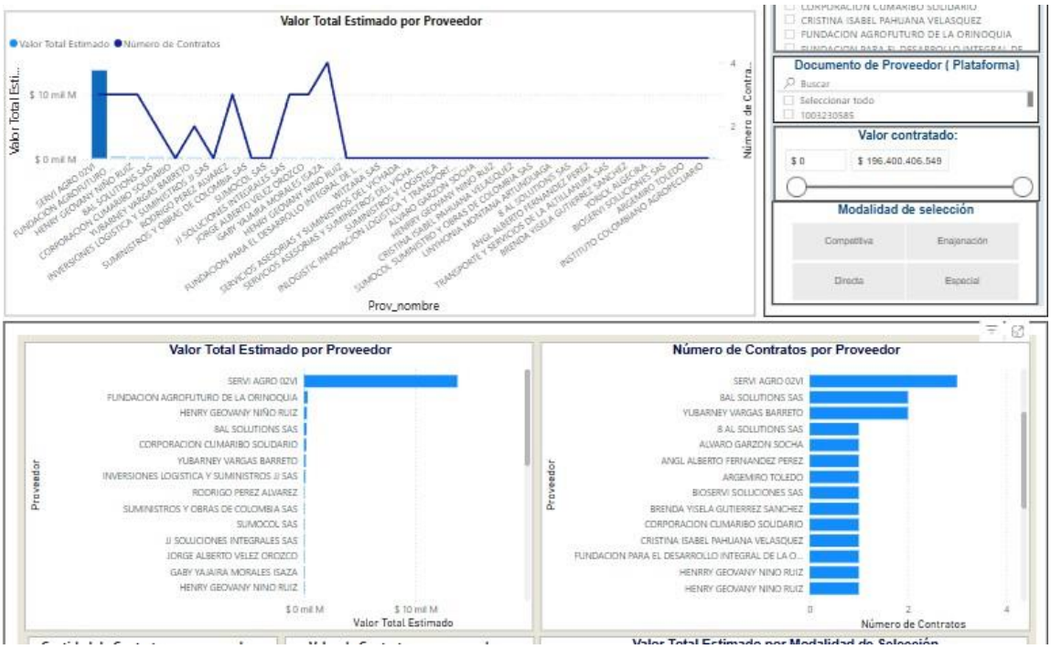
En el evento de que se cumpla con los requisitos antes descritos, se procederá a realizar un proceso de selección limitado y exclusivo para las MIPYMES, en caso contrario, el proceso seguirá su curso normal y se abrirá sin ninguna limitación

Análisis De La Oferta – Abastecimiento Estratégico CCE

Una vez revisada la información relacionada en la metodología y herramienta para la implementación de prácticas de Abastecimiento Estratégico para fortalecer los procesos de compras de las entidades públicas es posible evidenciar lo siguiente:



Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722







Comportamiento contratación por bienes y servicios de UNSPSC

Año	2020			2021			2022			
Clasificador de Bienes y Servicios - Familia	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contratos	Valor	Participación	Contr
1010 - Animales vivos	6	$ 105.621.158	0,67%	4	$ 248.921.905	1,58%	4	$ 56.855.042	0,36%	
1011 - Productos para animales domésticos	1	$ 115.817.858	0,74%							
1012 - Comida de animales				2	$ 32.937.413	0,21%	1	$ 6.996.400	0,04%	
1013 - Recipientes y hábitat para animales				1	$ 25.360.000	0,16%				
1014 - Productos de talabartería y arreo							1	$ 27.999.812	0,18%	
1015 - Semillas, bulbos, plántulas y esquejes				2	$ 49.945.866	0,32%	3	$ 5.276.587.763	33,53%	
1017 - Fertilizantes y nutrientes para plantas y herbicidas	1	$ 1.843.350	0,01%				2	$ 61.055.048	0,39%	
1019 - Productos para el control de plagas										
1021 - Plantas vivas de especies o variedades de flores altas	1	$ 3.961.300	0,03%							
Total	9	$ 227.243.666	1,44%	9	$ 357.165.184	2,27%	11	$ 5.429.434.065	34,50%	

- **LUGAR DE ENTREGA DE LA PROPUESTA:** La propuesta deberá ser enviada y publicada a través del usuario PROVEEDOR en la plataforma SECOP II y directamente sobre el proceso de Contratación de Modalidad de Mínima Cuantía.

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

- **DOMICILIO CONTRACTUAL:** Calle 41 27-39 Barrio Emporio – Villavicencio Meta
- **LUGAR DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO:** Puerto Carreño, Vichada
- **CORREO ELECTRÓNICO:** contratos.dtor@parquesnacionales.gov.co, contratos2.dtor@parquesnacionales.gov.co

11. CRITERIOS DE DESEMPATE

Cuando se presente empate en el puntaje total de dos o más ofertas evaluadas se aplicarán las reglas de forma SUCESIVA Y EXCLUYENTE para seleccionar al oferente favorecido, respetando en todo caso los compromisos internacionales vigentes, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 35 de la Ley 2069 de 2020 "Por medio del cual se impulsa el emprendimiento en Colombia", reglamentada por el Decreto 1860 de 2021.

12. FORMA DE PAGO

PARQUES PAGARÁ AL CONTRATISTA el CIEN POR CIENTO (100%) del valor del contrato, previo recibo a satisfacción de la totalidad de los bienes, dentro de los treinta (30) días siguientes a la presentación de la factura o documento equivalente, junto con el soporte de paz y salvo en el pago de aportes al sistema de seguridad social y parafiscales, previa expedición de la constancia de cumplimiento del supervisor del contrato.

En todo caso los pagos al **CONTRATISTA** se sujetarán a la situación de fondos que haga el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, circunstancia que declara conocer el contratista con la suscripción del contrato, exonerando de toda responsabilidad.
PARQUES NACIONALES NATURALES DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA NIT 900.382.496-2

NOTA 1: Si las facturas no han sido correctamente elaboradas o no se acompañan los documentos requeridos para el pago, el término para este efecto solo empezará a contarse desde la fecha en que haya aportado el último de los documentos. Las demoras que se presenten por estos conceptos serán responsabilidad del CONTRATISTA y no tendrá por ello derecho al pago de interés o compensación de ninguna naturaleza.

NOTA 2: El CONTRATISTA deberá expedir la factura electrónica de acuerdo con la oferta económica presentada discriminando los impuestos que correspondan a su régimen tributario.

NOTA 3: Están a cargo del contratista el pago de los derechos, impuestos, tasas, contribuciones y otros conceptos que genere la ejecución del contrato.

13. PLAZO DE EJECUCIÓN

El plazo de ejecución será hasta de UN (1) mes, contados a partir del perfeccionamiento y legalización del contrato.

14. MODALIDAD DE SELECCIÓN

El artículo 94 de la Ley 1474 de 2011, adicionó el artículo 2 de la ley 1150 de 2007 en el sentido de establecer el procedimiento que debe llevarse a cabo en aquellos casos en que se pretenda adquirir bienes o servicios cuyo valor no exceda el diez por ciento (10%) de la menor cuantía. El Decreto 1082 de 2015, reglamentó el Sistema de Compras y Contratación Pública y en sus artículos

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

2.2.1.2.1.5.1 modificado por el artículo 2.2.1.2.1.5.1. y siguientes del Decreto 1860 de 2021 que establecen todo lo relacionado con el proceso de mínima cuantía.

Teniendo en cuenta lo anteriormente expuesto, para el caso que nos ocupa, la Modalidad de Selección por la que se debe adelantar el proceso de contratación es de Mínima Cuantía seleccionándose mediante comunicación de aceptación de la oferta, la propuesta con el menor precio, siempre y cuando cumpla con las condiciones exigidas.

15. DOCUMENTOS REQUERIDOS PARA VERIFICAR LOS REQUISITOS HABILITANTES Y EL CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES TÉCNICAS MÍNIMAS.

A. REQUISITOS HABILITANTES

1) Certificado de Existencia y Representación Legal (Persona Jurídica) o Registro Mercantil (Persona Natural) expedido por la Cámara de Comercio. Los comerciantes personas naturales están obligados a matricularse en el Registro Mercantil que lleva la Cámara de Comercio. Las personas jurídicas deberán presentar certificado de existencia y representación legal acreditar que su duración es igual a la del contrato y un año más. En este certificado la persona jurídica o del Registro Mercantil el proponente deberá tener capacidad para desarrollar el objeto de la presente contratación. La fecha de expedición del certificado de existencia y representación legal o del Registro Mercantil si es el caso, no podrá ser superior a cuarenta y cinco (45) días calendario anteriores al cierre del proceso contractual. Si la persona jurídica no está obligada legalmente a inscribirse en la Cámara de Comercio, deberá allegar el documento legal que acredite su existencia o representación legal o reconocimiento de personería jurídica. El representante legal debe encontrarse debidamente facultado para representar a la persona jurídica y para celebrar el contrato sin limitación alguna. En el evento de tener facultades limitadas, deberá acreditar junto con la oferta, que ha sido facultado por la junta de socios para todos los actos del proceso.

2) Carta de presentación de la propuesta. El proponente debe diligenciar el **Formato No. 1** que se encuentra en los documentos del proceso.

3) Documento que acredite la conformación del Consorcio o Unión Temporal; en el evento que la propuesta sea presentada en Consorcio o Unión Temporal deberá adjuntar con su propuesta debidamente diligenciado para cada caso en particular el documento de conformación del Consorcio o la Unión Temporal, de conformidad con lo establecido en el artículo 7o. de la Ley 80 de 1993. En el caso de consorcios o uniones temporales, sus miembros deberán acreditar que dentro de su objeto social se encuentra comprendida la actividad que se comprometen desarrollar en el acto de conformación correspondiente. En todo caso, el consorcio o la unión temporal deberá en conjunto acreditar que sus objetos sociales comprenden todas las actividades señaladas en el objeto de la presente invitación pública.

4) Declaración de persona natural o jurídica. El proponente debe diligenciar el **Formato No. 4** que se encuentra en los documentos del proceso. El Proponente deberá allegar certificación debidamente suscrito por el representante Legal, cuando se trate de persona jurídica o suscrita por la persona natural, de no encontrarse incurso en inhabilidades, incompatibilidades o prohibiciones.

5) Certificación de Pagos y Aportes Patronales y Parafiscales Persona Jurídica. El proponente persona jurídica deberá aportar certificaciones del

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

cumplimiento de sus obligaciones y pago de aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y Servicio Nacional de Aprendizaje, cuando a ello haya lugar, mediante certificación expedida por el revisor fiscal, cuando este exista de acuerdo con los requerimientos de ley, o por el representante legal, por un lapso equivalente al que exija el respectivo régimen de contratación para que se hubiera constituido la sociedad, el cual en todo caso no será inferior a los seis (6) meses anteriores a la celebración del contrato. **Formato No 5.**

6) Pago al Sistema de Pensión y Salud Persona Natural. El proponente persona natural deberá acreditar con la constancia de pago del mes inmediatamente anterior o del mes de la presentación de la propuesta si ya lo efectuó, que se encuentra al día en el pago de aportes a los sistemas de salud y pensiones.

7) Certificado expedido por la Entidad Financiera de Cuenta de Ahorros o Corriente- La cuenta de ahorros o corriente debe estar a nombre de la persona natural o jurídica que presenta la propuesta.

8) Fotocopia de la Cédula de Ciudadanía del Representante Legal y/o de la Persona Natural.

9) Fotocopia de la Libreta Militar. En caso de que el proponente sea persona natural, deberá allegar libreta militar si es varón menor de 50 años o certificación de situación militar definida.

10) Registro Único Tributario (RUT) debidamente actualizado, debe corresponder a la persona natural o jurídica que oferta.

11) Formato No. 2 o 3. Se debe diligenciar dependiendo del tipo de proponente (SIIF) que se encuentra en los documentos del proceso. En caso de que el proponente se presente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura, no se hará exigible la presentación de este documento con la presentación de la propuesta.

Este documento se hará exigible, en el evento de que el proponente bajo la modalidad de Unión Temporal, Consorcio o Sociedad Futura (Proponente Plural) sea el adjudicatario del contrato.

12) Certificado de no Responsabilidad Fiscal. El proponente persona jurídica o natural y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales, no deben tener antecedentes fiscales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Contraloría General de la Nación www.contraloriagen.gov.co, el certificado de responsabilidad fiscal. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes.

13) Certificado de Antecedentes Disciplinarios de la Procuraduría General de la Nación. El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales no deben tener antecedentes disciplinarios, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato. Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Procuraduría General de la Nación www.procuraduria.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes. En el caso de consorcios o uniones temporales, se deberá verificar el documento de cada uno de sus integrantes

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

14) Certificado de Antecedentes Judiciales. El proponente y todos los integrantes de consorcios o uniones temporales no deben tener antecedentes judiciales, que le inhabiliten o impidan presentar la oferta y celebrar el contrato.

Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Policía Nacional www.policia.gov.co, los antecedentes judiciales de los proponentes, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 93 del Decreto 019 de 2012.

15) Constancia de Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC / certificación de encontrarse al día en el pago de las multas de la ley 1801 de 2016 (código nacional de policía y convivencia). Ningún proponente, ni representante legal de personas jurídicas o representante legal del proponente plural y sus integrantes, podrá estar vinculado en el sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC de la Policía Nacional de Colombia como infractor de la Ley 1801 de 2016 Código Nacional de Policía y Convivencia, ni como deudor moroso en el pago de las multas por infracciones al Código Nacional de Policía. Para tales efectos se considera en mora quien no lo haya pagado dentro de los seis (6) meses siguientes a su imposición, para lo cual Parques Nacionales Naturales de Colombia verificará en la página Web de la Policía Nacional www.policia.gov.co, lo anterior de conformidad con lo establecido en el artículo 183 de la Ley 1801 de 2016.

16) Certificado de deudores alimentarios morosos REDAM. En cumplimiento del numeral primero del artículo 6 de la Ley estatutaria 2097 de 2021 "Por medio de la cual se crea el registro de deudores alimentarios morosos (REDAM) y se dictan otras disposiciones", el cual indica "(...) 1. El deudor alimentario moroso solo podrá contratar con el Estado una vez se ponga a paz y salvo con sus obligaciones alimentarias. Esta inhabilidad también se predica del deudor alimentario moroso que actúe como representante legal de la persona jurídica que aspira a contratar con el Estado. (...)", el proponente deberá allegar "certificado de deudores alimentarios morosos REDAM" descargado a través del enlace https://carpetaciudadana.and.gov.co/ o la plataforma electrónica y/o medio autorizado que sea puesto a disposición por el Gobierno Nacional para tal fin. Para el caso de las personas jurídicas se deberá aportar el "certificado de deudores alimentarios morosos REDAM" del representante legal"

17) Formatos y Anexos. El proponente deberá diligenciar y allegar además de los formatos y anexos señalados anteriormente, los siguientes:

- ✓ Formato 7.- Certificación de cumplimiento Decreto 1072 de 2015 (anexar formato y/o certificación expedida por la ARL, donde se evidencie el avance y calificación del sistema de seguridad en el trabajo).
- ✓ Formato 8.- Pacto de transparencia
- ✓ Formato 9. Autorización para el tratamiento de datos para factores de desempate
- ✓ Anexo 2.- Condiciones Adicionales del proceso.

PROPUESTA TÉCNICA

1) Especificaciones técnicas. El proponente debe diligenciar el **Anexo 1** que se encuentra en documentos del proceso.

2) Documentos para realizar la Verificación de Experiencia del Proponente. El proponente deberá acreditar experiencia en contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato, para lo cual deberá anexar como MÁXIMO DOS (2) certificaciones de cumplimiento y/o actas de liquidación a satisfacción que deberá contener los siguientes aspectos:

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

- Nombre de la empresa o entidad contratante
- Nombre del contratista
- Número de Contrato (si tiene)
- Objeto del Contrato
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año)
- Firma de la persona autorizada para expedir este tipo de certificaciones.

NOTA 1: Si la certificación es expedida por una persona natural o jurídica de naturaleza privada, el oferente deberá anexar copia de la respectiva factura de venta y certificación de cumplimiento y/o acta de liquidación y/o contrato donde se evidencie las actividades de los bienes y servicios ejecutados.

NOTA 2: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta las certificaciones aportadas por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.

NOTA 3: Se podrá acreditar experiencia específica mínima mediante la presentación de certificaciones y/o acta de liquidación de contratos iniciados, ejecutados y terminados o liquidados; celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato.

NOTA 4: Que la sumatoria del valor de (los) contrato(s) sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

CRITERIOS DIFERENCIALES PARA MIPYME:

Para la experiencia solicitada, el proponente persona natural o jurídica que acredite la calidad de Mipymes domiciliadas en Colombia, de conformidad con lo previsto en el al artículo 2.2.1.2.4.2.18 del Decreto 1860 de 2021, se definió por parte de la Entidad que se podrá acreditar la experiencia mínima solicitada con MÁXIMO TRES (03) contratos cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato, para lo cual deberá contener los siguientes
aspectos:

- Nombre de la empresa o entidad contratante
- Nombre del contratista
- Número de Contrato (si tiene)
- Objeto del Contrato
- Fecha de inicio y terminación del contrato (día, mes, año)
- Certificación de cumplimiento y calidad del servicio a satisfacción (si lo tiene)
- Firma de la persona autorizada para expedir este tipo de certificaciones

NOTA 1: Si la certificación es expedida por una persona natural o jurídica de naturaleza privada, el oferente deberá anexar copia de la respectiva factura de venta y certificación de cumplimiento y/o acta de liquidación y/o contrato donde se evidencie las actividades de los bienes y servicios ejecutados

NOTA 2: Si el proponente es un consorcio o una unión temporal, se tendrán en cuenta las certificaciones aportadas por cualquiera de los miembros del consorcio o unión temporal.

NOTA 3: Se podrá acreditar experiencia específica mínima mediante la presentación de certificaciones y/o acta de liquidación de contratos iniciados, ejecutados y terminados o liquidados; celebrados con entidades públicas o privadas cuyo objeto cuyo objeto guarde relación con el objeto del contrato.

NOTA 4: Que la sumatoria del valor de (los) contrato(s) sea igual o superior al 100% del presupuesto oficial expresado en SMMLV.

B. OFERTA ECONÓMICA.

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

1) Oferta Económica - Formato 6. El proponente deberá diligenciar el Formato 6 correspondiente a la oferta económica que se encuentra en los documentos del proceso, el valor total de la oferta deberá incluir IVA si apl, e igualmente debe tener en cuenta todos los impuestos, tasas y contribuciones establecidos por las diferentes autoridades nacionales**.** Parques Nacionales Naturales lo considerará INCLUIDO en el valor total de la oferta y así lo aceptará el proponente

PRESENTACIÓN DOCUMENTOS EN CASO DE EMPATE. Si se considera necesario allegar los documentos según lo preceptuado en la ley 2069 articulo 35 y según los criterios de acreditación del artículo 2.2.1.2.4.2.17 del Decreto 1082 de 2015 adicionado por el decreto 1860 de 2021, según sea el caso diligenciar**. Formato 9**- Autorización para tratamiento de datos para factores de desempate.

16. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

Se pretende contribuir a la reducción de controversias judiciales y extrajudiciales en contra del estado, lograr, que las partes del contrato estatal puedan hacer las previsiones necesarias para mitigar los riesgos, por ello se hace necesarios, estimar, tipificar y cuantificar los riesgos previsibles involucrados en la contratación estatal.

LA ESTIMACIÓN consiste en valorar la probabilidad de ocurrencia y el nivel de impacto de los riesgos que han sido tipificados y que teniendo en cuenta su materialización, requieren una valoración.

ESTIMACIÓN CUALITATIVA es aquella que se realiza cuando se trabaja los riesgos para una estimación cualitativa mediante rangos que permitan al servidor público calificar los riesgos en una matriz, en diferentes niveles de probabilidad e impacto.

LA PROBABILIDAD es entendida como una medida de la creencia o conocimiento que se tienen acerca de la ocurrencia futura o pasada de un evento y generalmente se puede estimar como la frecuencia con la que se obtiene un resultado en un experimento aleatorio.

IMPACTO O SEVERIDAD es la medida de la magnitud de las consecuencias monetarias de un evento generador de riesgo sobre el objeto del contrato.

ESTIMACIÓN CUANTITATIVA, una vez realizada la evaluación cualitativa, incorporando los criterios evaluados en la etapa cualitativa y realizando una aproximación numérica de dichos criterios.

Teniendo en cuenta las modificaciones en la Ley 80 de 1993, se dictaron otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos. Con la Ley 1150 de 16 de Julio de 2007 se introdujeron medidas para la eficiencia y la transparencia; en el Artículo 4 de la Ley 1150 de 2007 se contempla La Distribución del Riesgo en los Contratos Estatales.

De igual manera debe darse aplicación al documento expedido por el CONSEJO NACIONAL DE POLÍTICA ECONÓMICA Y SOCIAL a través del documento CONPES 3714 de fecha primero (1) de diciembre de 2011, "DEL RIESGO PREVISIBLE EN EL MARCO DE LA POLÍTICA DE CONTRATACIÓN PÚBLICA" y se señalaran los riesgos de conformidad con lo señalado en el mismo:

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

En cuanto a la asignación de riesgos el documento recomienda la siguiente asignación:

1. Riesgos Económicos: Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente y con las condiciones necesarias para llevar a cabo el objeto contractual, el riesgo se traslade al contratista en atención a su experticia en el manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos económicos. Desde luego, ello no podrá hacerse en relación con riesgos que el mismo no pueda controlar, como condiciones macroeconómicas no previsibles, las cuales por ser imprevisibles escaparían de la órbita de aplicación del artículo 4 de la Ley 1150 de 2007.

2. Riesgos Sociales o Políticos: Se recomienda que por regla general el riesgo previsible de esta naturaleza lo asuma la entidad contratante que, en atención a su condición, se presume que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva del mismo. De manera excepcional se puede trasladar el riesgo cuando, por ejemplo, existan mecanismos de cobertura en el mercado.

3. Riesgo Operacional: Por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente, los riesgos operacionales se transfieren al contratista, en la medida en que cuenta con mayor experiencia y conocimiento de las variables que determinan el valor de la inversión y tendrá a su cargo las actividades propias del contrato. En aquellos contratos donde se presente un alto componente de complejidad técnica, las entidades estatales pueden considerarla posibilidad de utilizar como mecanismo de mitigación el Otorgamiento de garantías parciales para cubrir eventuales sobrecostos asociados a la complejidad identificada.

4. Riesgos Financieros: Se recomienda que el riesgo se traslade al contratista por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente. En atención a su experticia en la consecución y estructuración de los recursos necesarios, se presume que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos financieros.

5. Riesgos Regulatorios: Se recomienda que, por regla general, el riesgo lo asuma la parte que cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos regulatorios por su naturaleza y en virtud de las normas propias de cada regulación.

6. Riesgos de la naturaleza: Siempre y cuando existan formas de mitigación al alcance del contratista, los riesgos de la naturaleza deben ser trasladados al mismo.

7. Riesgo Ambiental: La asignación del riesgo ambiental depende de la especificidad de cada proceso, por ejemplo:

- Cuando se cuente con licencia ambiental debidamente ejecutoriada y/o plan de manejo ambiental, antes del cierre de la licitación, el contratista asumirá los costos implícitos en el cumplimiento de las obligaciones definidas en dicha licencia y/o plan de manejo ambiental.

- Cuando se cuente con licencia ambiental debidamente ejecutoriada antes del cierre de la licitación y ésta sea modificada por solicitud del contratista, él asumirá los costos que implique esta modificación.

- El riesgo de que, durante la ejecución, la operación y el mantenimiento de las obras, se configuren pasivos ambientales causados por el incumplimiento o la mala gestión de la licencia ambiental y/o el plan de manejo ambiental será asumido por el contratista.

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

- Cuando no se cuente con licencia ambiental debidamente ejecutoriada y/o plan de manejo ambiental, antes del cierre de la licitación, los costos por obligaciones ambientales se deberán estimar y prever en los contratos acorde con la naturaleza y magnitud del objeto contractual. En estos casos la entidad estatal podrá asumir el riesgo de que los costos por obligaciones ambientales resulten superiores a lo estimado.

- Cuando por la naturaleza del proyecto no se requiera licencia ambiental, los costos para realizar un adecuado manejo ambiental se deben estimar y prever en los contratos acorde con la naturaleza y magnitud del proyecto. En estos casos, la entidad estatal podrá asumir el riesgo por los costos de las obligaciones adicionales resultantes de la exigencia de un plan de manejo posterior al cierre de la licitación, sólo cuando la exigencia no surja del mal manejo ambiental del proyecto.

8. Riesgo Tecnológico: Se recomienda que por regla general y bajo la premisa de contar con información suficiente, el riesgo se traslade al contratista que en atención a su experticia en el objeto contractual y los estándares tecnológicos, cuenta con un manejo y posibilidad de administración efectiva de los riesgos tecnológicos.

Con base en el manual expedido por compra eficiente, para la identificación y cobertura del Riesgo en los procesos de contratación, Parques Nacionales Naturales de Colombia - Dirección Territorial Orinoquia procede a realizar el análisis del riesgo para el presente proceso de contratación.

A continuación, se identifican y describen los riesgos según el tipo y la etapa del proceso de contratación en la que ocurre; posteriormente se evalúan los riesgos teniendo en cuenta su impacto y su probabilidad de ocurrencia; y finalmente, se establece un orden de prioridad teniendo en cuenta los controles existentes y el contexto de los mismos.

16.1 MATRIZ DE RIESGOS

	Probabilidad numérica	Probabilidad histórica	Orden de prioridad	Impacto	IMPACTO				
					Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
					1	2	3	4	5
PROBABILIDAD	1 en 10.000 – 100.000	Puede ocurrir, pero sólo en circunstancias excepcionales	Raro	1	2	3	4	5	6
	1 en 1.000 – 10.000	Podría ocurrir, pero dudoso	Improbable	2	3	4	5	6	7
	1 en 100-1.000	Podría ocurrir en cualquier momento futuro	Posible	3	4	5	6	7	8
	1 en 10 – 100	Probablemente ocurriría	Probable	4	5	6	7	8	9
	>1 en 10	Se espera que ocurra en la mayoría de circunstancias	Casi Cierto	5	6	7	8	9	10

El orden de prioridades fue establecido asignando un puntaje de acuerdo a la probabilidad de ocurrencia (rara; improbable; posible; probable; casi cierto) y de su impacto (Insignificante; menor; moderado; mayor; catastrófico). Los riesgos fueron clasificados teniendo en cuenta su calificación de acuerdo a la siguiente tabla.

No	Factor de escogencia y calificación
	Riesgo Extremo: Se requiere un plan de acción
	Riesgo Alto: Se necesita una atención mayor de la

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	Riesgo Medio: Especificar responsabilidad de la
	Riesgo Bajo: Administrar por procedimientos de

Fuente: Colombia Compra Eficiente

Los riesgos mayores requieren un monitoreo adicional para disminuir su probabilidad de ocurrencia o mitigar su impacto durante el proceso de contratación.

En la tabla del mapa de identificación de riesgos del contrato, se clasificarán los riesgos de acuerdo con los siguientes campos:
CLASE: (i) general, asociados a los diversos proyectos y/o contratos que realizará la entidad; y (ii) específico, riesgos específicos al proyecto y/o contrato.

ÁREA: (i) internos, asociados y (ii) externos, externos a DTOR.

ETAPA: Es el momento en que se puede materializar el riesgo.

TIPO: Los riesgos se pueden clasificar según los siguientes tipos:

(i) -**Económicos:** Están relacionados con la capacidad organizacional y financiera de los oferentes, la tasa cambiaria, impuestos.

(ii) **Operacional:** está relacionado con las pérdidas potenciales que resultan de sistemas inadecuados, fallas en la administración controles defectuosos, fraude y errores humanos.

(iii) **Legales – regulatorios:** están relacionados con los cambios normativos, los cambios jurisprudenciales, la capacidad jurídica del oferente.

Negocios: Están relacionados con los eventos en el mundo de los negocios, tales como la incertidumbre en la demanda de productos, el cambio en el precio de los productos, costos de producir y entregar, la experiencia del oferente.

Fecha estimada en que se inicia el tratamiento	Fecha estimada en que se completa el tratamiento	CONTROL Y MONITOREO POR PARTE DE LA DTOR – CÓMO SE REALIZA	PERIODICIDAD
Febrero 2025	Febrero – Marzo 2025	Elaboración de los estudios previos, con acompañamiento de la DTOR	Durante la elaboración de estudios previos.
Febrero 2025	Febrero – Marzo 2025	El área solicitante debe, hacer una consulta de los posibles oferentes, para analizar el sector.	Elaboración de los estudios previos.
Febrero 2025	Febrero – Marzo 2025	El área solicitante debe, hacer una consulta de los posibles oferentes, para analizar el sector.	Elaboración de los estudios previos.
Febrero 2025	Febrero – Marzo 2025	El área solicitante debe, hacer una consulta de los posibles oferentes, para analizar el sector.	Elaboración de los estudios previos.
Febrero 2025	Febrero – Marzo 2025	El área solicitante debe, hacer una descripción concreta y suficiente del bien o servicio a contratar.	Elaboración de los estudios previos.
Febrero – Marzo 2025	Marzo 2025	El área solicitante debe hacer una labor de supervisión juiciosa quegarantice la satisfacción de la necesidad planteada.	Elaboración la ejecución.
Febrero – Marzo 2025	Marzo 2025	Haciendo una evaluación cuidadosa de todos los documentos presentados por los oferentes.	En la evaluación de la propuesta.
Febrero – Marzo 2025	Marzo 2025	Declarar el incumplimiento del contrato.	Cuando no se presente la garantía por parte del contratista, en los términos establecidos en el contrato.
Febrero – Marzo 2025	Marzo 2025	Declarar el incumplimiento del contrato.	Hacer efectivas las pólizas del contrato
Marzo 2025	Bimensual	Solicitar los controles a calidad y medidas realizadas por la entidad a cargo de dicho control	Bimensual desde el inicio de ejecución del contrato
Marzo 20254	Bimensual	Realizando una supervisión cuidadosa de contratista.	Bimensual desde el inicio de la ejecución.
En el momento de la contingencia	En el momento de la contingencia	Poder cubrir el requerimiento con reservas existentes por parte del distribuidor	En el momento de la contingencia

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

En el momento de la contingencia	En el momento de la contingencia	Solicitar controles y revisión periódica de equipo de suministro para reducir riesgo	En el momento de la contingencia

TRATAMIENTO CONTROLES A SER IMPLEMENTADOS	IMPACTO DESPUÉS DEL TRATAMIENTO				¿Afecta la ejecución del Contrato?	Responsable por implementar el tratamiento
Para mitigar su ocurrencia se debe hacer un estudio en contexto del objeto a contratar, las obligaciones y las entregas del contratista, entre la dependencia solicitante y la DTOR	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORÍA	SI	Entidad - Contratista
Hacer un adecuado estudio del sector	2	2	1	Bajo	SI	Entidad
Hacer un adecuado estudio del sector	2	2	1	Bajo	SI	Contratista
Hacer un adecuado estudio del sector	2	2	1	Bajo	SI	Entidad
Redactar claramente los objetos contractuales, guardando coherencia técnica y jurídica.	2	2	1	Bajo	SI	Entidad
Hacer un adecuado análisis en los estudios, documentosprevios, pliego de condiciones y contrato, que permita la inclusión o exclusión de bienes.	3	3	2	Mediano	SI	Entidad
Los miembros del comité evaluador deben, verificar minuciosamente el cumplimiento de cada uno de los requisitos habilitantes solicitados.	3	3	2	Mediano	SI	Entidad
Establecer en el cronograma de los pliegos de condiciones, el término máximo para la presentación de la póliza de cumplimiento del contrato.	3	3	2	Alto	SI	Contratista
Control y supervisión por parte de la entidad	2	2	2	Bajo	SI	Contratista
Verificar cumplimiento de norma y medidas	2	2	2	Bajo	SI	Entidad
Supervisión del contrato tiempos y procesos	2	2	2	Bajo	SI	Entidad
Estar actualizando lista de precios y verificar saldos del contrato, también tener promedios de recorrido para cubrir cualquier eventualidad en caso de tener que realizar adición.	3	3	3	Mediano	SI	Entidad - Contratista
Plan de contingencia y medidas que permitan el cumplimiento del contrato	1	2	3	Bajo	SI	Contratista
Plan de contingencia y medidas para mitigar el impacto de dicho evento	2	2	4	Mediano	SI	Entidad - Contratista
Plan de contingencia y medidas para mitigar el impacto de dicho evento	1	1	2	Bajo	SI	Contratista

DESCRIPCIÓN (QUÉ PUEDE PASAR Y SI ES POSIBLE, COMO PUEDE PASAR)	CONSECUENCIA DE LA OCURRENCIA DEL EVENTO	PROBABILIDAD	IMPACTO	VALORACIÓN	CATEGORIA	¿A QUIEN SE LE ASIGNA?
La modalidad de contratación es adecuada para el bien servicio uobra necesitado.	Demandas contenciosas administrativas, que busquen la nulidad del proceso de selección.	2	3	2	Riesgo Bajo	Entidad
Inclusión de condiciones jurídicas, técnicas y/o financieras que NO puedan ser cumplidas por los interesados	Que se declare desierto el proceso de selección	2	3	2	Riesgo Bajo	Entidad
Incumplimiento de condiciones y/o requisitos habilitantes por parte de todos los proponentes que generen el rechazo de todas las ofertas.	Que se declare desierto el proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	Contratista
El valor del contrato no corresponde a los precios del mercado.	Que se declare desierto el proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	Entidad
La descripción del bien o servicio requerido no es claro.	Que se declare desierto el proceso de selección	2	2	2	Riesgo Bajo	Entidad
Cambios en las condiciones de los bienes posterior a la fecha de cierre del proceso	Cambios en las condiciones de los bienes posterior a la fecha de cierre del proceso que modifique	2	2	2	Riesgo Medio	Entidad

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

	las necesidades					
Falta de capacidad de la Entidad Estatal para promover y adelantar la selección del contratista, incluyendo el riesgo de seleccionar aquellos que no cumplan con la totalidad de los requisitos habilitantes o se encuentren incursos en alguna inhabilidad o incompatibilidad. Responsable: DTOR	Que no se contrate conforme a las normas de contratación estatal.	2	2	2	Riesgo Mediano	Entidad
Demora en la expedición de las garantías. Responsable: Contratista	Se retrasa el inicio de ejecución del contrato y se puede afectar el logro de los objetivos y la necesidad que se pretende cubrir con el contrato que se celebra.	5	5	10	Riesgo Alto	Contratista
Incumplimiento de las obligaciones surgidas del contrato estatal.	No se cumpla con la obligaciones el contratista	2	2	2	Riesgo Bajo	Contratista
Mala calidad de los combustibles suministrados	Daño del parque automotor por suministro de combustibles de mala calidad	2	3	5	Riesgo medio	Contratista
Incapacidad de entregar las cantidades y los productos que indica el contrato.	Imposibilidad de hacer uso del parque automotor y el cumplimiento de labores relacionadas a la labor don intervienen dichos vehículos	2	2	2	Riesgo Bajo	Contratista
Fluctuación de precios	Reducción del tiempo proyectado para el suministro por incremento de precio o en caso contrario no gastar el estimado solicitado para el periodo	4	3	7	Riesgo Alto	Entidad - Contratista
Desabastecimiento del insumo	Detención del parque automotor por factores externos de las partes	1	3	4	Riesgo Bajo	Contratista
Riesgos de acciones de la Naturaleza	Catástrofe natural	2	5	7	Riesgo Alto	Entidad - Contratista
Riesgo tecnológico	Afectación de equipos de suministro o distribuciónpor factores externos	2	2	4	Riesgo Bajo	Contratista

No	CLASE	FUENTE	ETAPA	TIPO
1	Especifico	Interno	Precontractual	legales
2	Especifico	Interno y Externo	Precontractual – Estudios previos	Financieros – Económicos, operacional, legales y negocios.
3	Especifico	Interno y Externo	Precontractual – Estudios previos	Financieros – Económicos, operacional, legales y negocios.
4	Especifico	Interno y Externo	Precontractual – Estudios previos	Financieros – Económicos, operacional, legales y negocios.
5	Especifico	Interno y Externo	Precontractual – Estudios previos	Financieros – Económicos, operacional, legales y negocios.
6	Especifico	Interno y Externo	Precontractual – Estudios previos	Financieros – Económicos, operacional, legales y negocios.
7	Especifico	Interno y Externo	Precontractual – Selección	Financieros – Económicos, operacional.
8	Especifico	Externo	Contractual	Legales
9	Especifico	Externo	Contractual	Legales
10	Especifico	Externo	Contractual	Financieros – Económicos, operacional, legales y negocios.
11	Especifico	Externo	Contractual	Financieros – Económicos, operacional, legales y negocios.
12	Especifico	Externo	Contractual	Financieros – Económicos, operacional, legales y negocios.
13	Especifico	Externo	Contractual	Financieros – Económicos, operacional.
14	Especifico	Externo	Contractual	Económicos, operacional y negocios
15	Especifico	Externo	Contractual	Financieros – Económicos, operacional, legales y

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

17. ANÁLISIS QUE SUSTENTA LA EXIGENCIA DE LOS MECANISMOS DE COBERTURA QUE GARANTIZAN LAS OBLIGACIONES SURGIDAS CON OCASIÓN DEL PROCESO DE SELECCIÓN Y DEL CONTRATO A CELEBRAR

De acuerdo con el análisis que sustenta la exigencia de garantías destinadas a amparar los perjuicios de naturaleza contractual o extracontractual, derivados del incumplimiento del contrato, **EL CONTRATISTA** deberá constituir a su costo y a favor de **PARQUES NACIONALES NATURALES DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA NIT 900.382.496-2** dentro de los cinco (05) días hábiles siguientes a la suscripción del contrato, garantía única expedida por una compañía de seguros legalmente constituida en Colombia y cuya póliza matriz se encuentre aprobada por la Superintendencia Financiera, que ampare los siguientes riesgos:

a) **De cumplimiento:** Para garantizar las obligaciones contractuales, el pago de multas y demás sanciones que se le impongan al **CONTRATISTA**, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MÁS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

b) **Calidad y correcto funcionamiento de los Bienes:** Para garantizar la calidad del servicio prestado, teniendo en cuenta las condiciones pactadas en el contrato, en cuantía equivalente al DIEZ POR CIENTO (10%) del valor total del contrato, con una vigencia igual al plazo de ejecución y UN (1) AÑO MAS, contados a partir de la fecha de expedición de la póliza.

Nota: Conforme con lo señalado en la Circular Conjunta 001 del 20 de agosto de 2021 de la Superintendencia Financiera de Colombia y la Agencia Nacional de Contratación Pública – Colombia Compra Eficiente modificada parcialmente con la Circular Conjunta 002 del 23 de diciembre de 2021, las garantías aportadas por el contratista serán objeto de la verificación y validación del origen y veracidad de las mismas, ante la compañía de seguros o entidad financiera o bancaria que las emite y advertidas inconsistencias en relación con su autenticidad será causal de terminación anticipada del contrato y sujeto a las consecuencias contractuales y judiciales a que haya lugar.

Las vigencias de todos los amparos deberán ajustarse a las fechas de suscripción del contrato, y de la terminación del plazo de ejecución de este, según sea el caso. El hecho de la constitución de estos amparos no exonera al CONTRATISTA de las responsabilidades legales en relación con los riesgos asegurados. Dentro de los términos estipulados en el contrato, ninguno de los amparos otorgados podrá ser cancelado o modificado sin la autorización expresa de la PARQUES NACIONALES NATURALES - DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA.

El CONTRATISTA deberá mantener vigente las garantías, amparos y pólizas a que se refiere esta cláusula y serán de su cargo el pago de todas las primas y demás erogaciones de constitución, mantenimiento y restablecimiento inmediato de su monto, cada vez que se disminuya o agote por razón de las sanciones que se impongan.

Estos mecanismos de cobertura son requeridos por PARQUES NACIONALES NATURALES - DIRECCIÓN TERRITORIAL ORINOQUIA, teniendo en cuenta que el objeto de estas, sirven para respaldar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones que surgen a cargo del contratista frente a la administración y/o terceros, por razón de la celebración, ejecución y liquidación del contrato.

18. SUPERVISIÓN DEL CONTRATO

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722

La supervisión del contrato que resulte de la adjudicación del presente estudio, será ejercida por el Jefe de área protegida del Parque Nacional Natural El Tuparro o a quien se delegue, con el fin de verificar el cumplimiento del contrato, de los servicios y su calidad.

19. IMPUESTOS Y DEDUCCIONES

Se entenderán incluidos en el valor del contrato, todos los impuestos, costos, gastos, tasas, contribuciones y utilidades del contratista, que se derivan de la ejecución del contrato, circunstancia que, con la presentación de la oferta, se entiende aceptada por el oferente.

20. INDICACIÓN DE SI EL PROCESO DE CONTRATACIÓN SE ENCUENTRA ENMARCADO EN UN PROYECTO DEL PLAN MARCO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL ACUERDO DE PAZ O SE ENCUENTRA ASOCIADO AL ACUERDO DE PAZ.

El Presente Proceso no se encuentra enmarcado en un proyecto del plan marco para la implementación del acuerdo de paz.

Para constancia se suscribe, a los 16 días del mes de marzo de 2026

Querubín Rodríguez Pinilla

QUERUBÍN RODRIGUEZ PINILLA
Jefe PNN El Tuparro

Proyectó: Derly Johana Callejas– Profesional Administrativo PNN El Tuparro
Walter Camacho Profesional restauración PNN El Tuparro

Revisó: Mauricio Gómez Cruz – Abogado DTOR

Parque Nacional Natural El Tuparro
Dirección: 13 24-71 Calle 25 13-21 Barrio Camilo Torres 2, Pto Carreño Vichada, Colombia
Conmutador: (+57) 601 353 2400
Línea Gratuita: (+57) 01 8000 129722